

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO RETIRO EL DÍA 4 DE DICIEMBRE DE 2012

ASISTENTES:

Presidencia:

D^a Ana Román Martín

VOCALES:

GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR:

D. Javier Olaechea Ibáñez
D. Javier Torre de la Fuente
D^a Esperanza Márquez Gómez
D. Fernando Tormo y Gómez-Terán
D^a María Deleito Campos
D^a M^a Antonia Franco Martínez
D^a.M^a Azucena Rollán Fernández
D^a Mónica Uceda Alonso
D^a Victoria Ruth Palacios Wharrier
D^a María Victoria García Ramos
D^a María Esther Pizarro Martín
D^a Tomasa Rodríguez Vargas
D^a María Doménech Pérez

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA:

D^a Ruth Porta Cantoni
D. José Luis Dávila Trocoli
D. Eduardo Ranz Alonso
D. José Javier Martínez de León
D^a Sonia Belhassen García

GRUPO MUNICIPAL IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES:

D. Julio Rodríguez Bueno
D. José Luis Martínez Redondo
D. José Ramón Montes González

GRUPO MUNICIPAL DE UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA:

D^a María del Mar González Díez
D. José Emilio Chacón Quintana

NO ASISTENTES:

D. Pedro Corral Corral
D^a María Luisa Mercado Merino

SECRETARIO:

D. Carlos de Grado Medrano

GERENTE:

D. Gonzalo Cerrillo Cruz

En Madrid,
siendo las 14
horas y 38
minutos del
día 4 de
diciembre de
2012, bajo la
presidencia de
D^a Ana Román,
en el Salón de
Sesiones del
Distrito de
Retiro, sito en
la Avda.
Ciudad de
Barcelona
número 162,
previa
convocatoria al
efecto, se
reúnen en
Sesión
Extraordinaria
los señores que
al margen
figuran,
desarrollándose
e la misma con
 arreglo al
siguiente

ORDEN DEL DÍA

Dña. Ana Román, Concejal Presidente: Buenas tardes. Damos comienzo al Pleno Extraordinario de Presupuestos de la Junta Municipal del Distrito de Retiro. Quiero decir, como hemos comentado en Junta de Portavoces, que la ordenación del debate será como sigue. Pido disculpas porque estoy recién salida de un catarro y la voz la tengo un poco tomada. Haré una intervención inicial, a continuación los grupos de menor a mayor tendrán una primera intervención por tiempo de 10 minutos, luego yo haré una réplica de conjunto a todos los grupos, una segunda intervención también de menor a mayor por tiempo de 5 minutos cada uno de los grupos, volveré a hacer una intervención breve, podrá intervenir brevemente si lo desea el portavoz del Consejo Territorial, que se encuentra aquí sentado en el pleno, muchísimas gracias por su asistencia, y en todo caso un cierre breve, como hemos comentado en la Junta de Portavoces. Y yo creo que sin más dilaciones voy a dar comienzo a la intervención.

ÚNICO: Dar cuenta del Proyecto de Presupuesto para el año 2013 del Distrito de Retiro.

Dña. Ana Román, Concejal Presidente: Bueno, estos presupuestos que presentamos y como no puede ser de otra manera también los presupuestos del Ayuntamiento de Madrid, consolidan la senda de contención del gasto y garantizan la prestación de los servicios esenciales, constituyendo así un paso decisivo para la estabilidad financiera de Madrid.

Las cuentas de 2013 se han elaborado siguiendo tres premisas: realismo, responsabilidad y eficiencia. Realismo porque, conscientes del panorama económico, contemplan una estimación prudente de ingresos; responsables porque cumplen los objetivos marcados por el Plan de Ajuste; y eficientes porque pese a la caída del 7,6% en el presupuesto de gastos del Ayuntamiento de Madrid, lo que significa 354

millones de euros, garantizan la prestación de los servicios que son competencia del Ayuntamiento a menor coste.

Cumplimos así el Real Decreto Ley 4/2012, que establece que los ingresos corrientes deben bastar para financiar los gastos corrientes y la amortización de las operaciones de deuda. Con ese objetivo el gobierno municipal ha introducido un profundo cambio en la estimación de los ingresos, habiéndose pasado de un presupuesto en términos de devengo a un presupuesto de caja. Supone anticipar, esto también, en tres años el compromiso del Plan de Ajuste que contemplaba la adopción plena en 2016.

Así mismo, desde la entrada en vigor del Plan de Ajuste el gobierno municipal ha venido aplicando medidas de contención económica que han supuesto la no disponibilidad.

Para el ejercicio 2013 el gobierno municipal se compromete, como he dicho anteriormente, al mantenimiento de los servicios esenciales, la prestación de los servicios que son competencia del Ayuntamiento y de todos los Servicios Sociales muy especialmente los que prestamos a los mayores y a las personas en situación de riesgo de exclusión. Esto está garantizado, es la línea roja de todas nuestras medidas de austeridad.

El gobierno municipal se compromete con la contención del gasto, es decir, los gastos se reducen un 3,9% con respecto al presupuesto disponible en 2012, lo que supone una rebaja de 174 millones de euros.

El gobierno municipal se compromete a una presupuestación prudente de los ingresos. A partir de 2013 no se gastará más de lo que se recaude.

El gobierno municipal garantiza una financiación sólida. El total de la financiación del Ayuntamiento, casi un 98%, dependerá de la recaudación de tributos, de tasas y transferencias del Estado. Unos ingresos, por tanto, mucho más fiables.

El gobierno municipal prevé la agilización del plazo de pago a proveedores. El presupuesto municipal va a permitir seguir reduciendo los plazos de pago a proveedores de forma que a finales de 2013 el periodo medio de pago se reduzca a 90 días.

El gobierno municipal continuará también con la racionalización del sector público y de la organización municipal. El Ayuntamiento de Madrid va a desarrollar durante el año 2013 un plan de reestructuración y racionalización del sector público, con la finalidad de reducir el coste de funcionamiento de las empresas municipales, y un plan de reestructuración de la administración municipal para conseguir una estructura administrativa bien dimensionada y eficiente.

El gobierno municipal rebajará las tasas y bonificaciones para los emprendedores. Se introducen rebajas selectivas en dos de las tasas de mayor recaudación. La tasa de basuras disminuirá un 12% y la tasa de paso de vehículos un 30% y se prolonga la bonificación que creamos en 2012 para quienes inicien nuevas actividades empresariales de forma que estarán exentos de pagar el IAE, el impuesto de actividades económicas, durante los dos primeros años, y sólo pagarán el 50% durante el tercer y cuarto año.

Por último el gobierno municipal seguirá adelante con la reducción de la deuda. El Ayuntamiento de Madrid tiene capacidad financiera para de forma simultánea mantener los servicios municipales y amortizar la deuda con la que se financiaron las inversiones que han transformado nuestra ciudad. Por segundo año consecutivo el Ayuntamiento de Madrid va a realizar una reducción importante de su deuda. En los dos primeros años de vigencia del Plan de Ajuste el Ayuntamiento va a amortizar 1.458 millones de euros.

Centrándonos ahora en los problemas que más preocupan a nuestros vecinos, fundamentalmente el empleo y la atención social,

también la vivienda, quiero informar que el Área de Gobierno de Economía, Empleo y Participación Ciudadana presenta en 2013 un presupuesto consolidado con sus Organismos Autónomos de más de 77 millones de euros, que tienen como principal objetivo ayudar a la sociedad madrileña a impulsar la actividad y el desarrollo económico, así como a la creación de empleo en la Ciudad de Madrid.

El Ayuntamiento, además, abonará la mitad de sus cuotas mensuales al Régimen Especial de Trabajadores Autónomos durante un máximo de 18 meses a los menores de 30 años que se hayan dado de alta en dicho régimen desde el 1 de enero de 2012.

En su lucha contra el desempleo, el Ayuntamiento de Madrid destinará a la Agencia para el Empleo un presupuesto de 27 millones de euros, dedicados a la mejora de la formación y cualificación profesional de los desempleados madrileños, con especial atención a la intermediación laboral, con el fin de atender a un mayor número de personas en disposición de trabajar y prestar una mayor atención a colectivos especialmente castigados por el desempleo. Este importe está prácticamente financiado en su totalidad por la aportación que realiza el Ayuntamiento, que es de 25,5 millones de euros.

Por lo que se refiere a la atención social contaremos con un presupuesto de 448,9 millones de euros.

Se consolidan los servicios de ayuda a domicilio en sus diferentes modalidades con los que se atenderán a más de 50.000 personas, con especial incidencia en las prestaciones de auxiliar domiciliario. Y se prestará el servicio de teleasistencia a más de 137.000 personas.

Mantenemos las ayudas sociales al IBI como medida de apoyo a las familias más vulnerables. La subvención se ha incrementado de 60 a 100 euros.

Los efectos de la crisis económica sobre las familias están siendo más intensos, como todos conocemos, y el perfil de población en situación de vulnerabilidad ha evolucionado de manera que podría encajarse en él, de hecho ya está sucediendo así, familias que hasta hace poco disfrutaban de una situación económica adecuada para satisfacer sus necesidades básicas. En consecuencia se dispondrá de una dotación presupuestaria especial de 2,5 millones de euros para prestaciones sociales de carácter económico para situaciones de especial necesidad y/o emergencia social.

La Familia y Servicios Sociales reciben de los ingresos municipales 3 millones de euros más, con lo que dispondrán de 203 millones de euros en 2013. Así, por ejemplo, los programas destinados a mayores contarán con una dotación de 223,5 millones de euros.

En relación con el presupuesto de los Distritos en general, éstos siguen ganando importancia. El presupuesto de los Distritos en 2013 asciende a 509,2 millones de euros lo que supone una minoración del 3,1%, significativamente inferior a la caída del presupuesto no financiero del Ayuntamiento que alcanza el 8,90%.

Siguiendo la línea iniciada en 2006 el presupuesto gestionado por los Distritos se incrementa, pasando del 10,6% registrado en dicho año al 14,3% del presupuesto no financiero del Ayuntamiento de Madrid.

El presupuesto gestionado por los Distritos tiene un marcado carácter social alcanzando el programa de personas mayores la cifra de 142,6 millones de euros, es decir, el 54% del capítulo 2 encomendado a los Distritos. Pese al fuerte descenso del gasto alcanzado en 2013 el crédito destinado al servicio de ayuda a domicilio mantiene el mismo importe que el año anterior, 136,7 millones de euros.

El crédito para inversiones reales de que dispondrán los Distritos alcanza los 20 millones de euros, lo que supone el 16,1% de la inversión que realizará en 2013 el Ayuntamiento de Madrid.

Por otra parte, durante 2013 continuarán desarrollándose políticas de reequilibrio territorial y social a través de los Planes Especiales de Inversión y de los Planes de Barrio que beneficiarán a más de 300.000 ciudadanos.

Finalizada la ejecución de los 16 Planes acordados para el período 2009-2012, en el año 2013 se desarrollarán 16 nuevos Planes de Barrio con lo que se habrá superado en total el número de 30 planes. En total se va a destinar al desarrollo de los Planes de Barrio una cantidad que se acerca a los 5 millones de euros.

Ya voy a entrar de lleno en la presentación de las cifras presupuestarias de la gestión que la Junta Municipal va a desarrollar en sus diferentes ámbitos de actuación: deportivo, cultural, urbanístico, atención ciudadana, atención social, para el próximo ejercicio 2013.

Se trata del primer Presupuesto del distrito del que soy directamente responsable, y en todo caso mi prioridad es continuar contribuyendo a mejorar las condiciones de nuestro distrito con los recursos presupuestarios que nos ha correspondido gestionar.

Durante el tiempo que llevo al frente de esta Junta Municipal, 10 meses, he podido comprobar que se trata de un distrito muy consolidado, urbanísticamente hablando, pero que a pesar de ello cuenta con adecuados equipamientos municipales, educativos, culturales, deportivos, atención social, mayores para atender a sus diferentes barrios. Muchos de ellos son debidos al esfuerzo inversor realizado en los últimos años en este distrito. Concretamente desde 2003 hasta la fecha las inversiones en el Distrito de Retiro han sido de 49,9 millones de euros.

Como es lógico, el Presupuesto de la Junta Municipal responde, y tiene que responder, a los planteamientos que inspiran el conjunto del Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid para 2013, cuyo proyecto ha sido aprobado recientemente por la Junta de Gobierno y cuya finalidad se resume en tres palabras: Garantía de futuro.

El presupuesto del ejercicio 2013 está condicionado por la situación económica que viene padeciendo nuestro país y, en especial, por la bajada de ingresos pero no por ello se van a dejar de prestar los servicios esenciales, con las máximas garantías.

El objetivo del Ayuntamiento en estos momentos es asegurar la estabilidad presupuestaria y ello bajo la directriz del Plan de Ajuste 2012-2022. Con este instrumento se busca conseguir en los próximos años un escenario presupuestario saneado, afrontar nuevos proyectos de inversión y reforzar los servicios municipales.

No se puede olvidar, sin embargo, que el Ayuntamiento es una Administración eminentemente prestadora de servicios y, por eso, es muy difícil reducir gran parte de los gastos corrientes sin ocasionar un cierto perjuicio a los ciudadanos. Por ello, como ha afirmado nuestra Alcaldesa al presentar los Presupuestos para 2013, los esfuerzos de contención del gasto garantizan la prestación de los servicios esenciales, porque somos conscientes de las dificultades que están atravesando muchos madrileños, muchos de nuestros vecinos, y por eso, a la hora de aplicar las medidas de austeridad se ha cuidado que quedarán protegidos tanto éstos como los servicios sociales destinados a las personas mayores y las personas desfavorecidas.

La situación actual y la consiguiente necesidad de austeridad ha obligado a que el Presupuesto de gastos del Ayuntamiento de Madrid se reduzca en un 7,61% respecto al Presupuesto inicial de 2012. En todo caso es menos del recorte inicialmente previsto en el Plan de Ajuste que

contemplaba 33,6 millones de euros más de reducción. Hay que tener en cuenta además que durante 2012 ya se ha realizado un ajuste al haberse acordado no disponibles créditos del presupuesto inicial, por lo que si se compara el Presupuesto disponible en 2012 con el de 2013 el porcentaje de reducción del gasto sería el 3,90%.

Me gustaría también destacar las actuaciones que se están llevando a cabo entre el Ayuntamiento de Madrid y la Comunidad de Madrid con el fin de realizar un reparto claro de competencias y evitar duplicidades lo que redundará en una mejora en la eficacia en el gasto de ambas Administraciones.

Con respecto a la Junta Municipal del Distrito de retiro, el Presupuesto homogeneizado de la Junta para el año próximo se reduce con respecto al año anterior un 0,67%. Hemos pasado de 16,42 millones de euros a 16,31 millones euros, distribuyéndose en 12 programas, con sus respectivos capítulos presupuestarios.

En relación a los otros distritos de Madrid, Retiro ocupa el tercer puesto, entre los 21 Distritos, de los que menos ven reducido su presupuesto. Ocupamos el tercer puesto, detrás de Latina y de Tetuán. El presupuesto de nuestro Distrito por tanto no disminuye tanto en relación a los demás.

En cualquier caso, puedo afirmar que a pesar de los recortes en los distintos capítulos de gasto el Presupuesto del Distrito cuenta con los recursos suficientes para el mantenimiento de las dotaciones y servicios cuya gestión está encomendada a la Junta Municipal. Las reducciones que se han producido, además responden a criterios generales, que son aplicables a todos los distritos de manera que se garantice un trato semejante a todos los vecinos, es decir, las reducciones del Capítulo IV, Transferencias Corrientes, y del Capítulo VI, Inversiones, son reducciones que vienen dictadas desde Alcaldía

para los 21 distritos de nuestra capital, y ahí tengo que decir que ningún distrito ha tenido, no voy a decir, mucha, ninguna capacidad de maniobra.

A este importe habrá que añadir las actuaciones que van a realizar en el distrito otras Áreas municipales, principalmente en el nuestro el Área de Medio Ambiente, Movilidad y Seguridad, el Área de Familia y Servicios Sociales o el Área de Las Artes.

Entrando en la distribución del Gasto por Capítulos para el presupuesto del año 2013, la distribución porcentual del presupuesto por capítulos destaca el capítulo 1, Gastos de Personal, con un 52,93%. El capítulo 2, Gastos en bienes corrientes y servicios, representa un 41,93%. Les siguen los gastos de inversión con un 4,47%, las transferencias corrientes con un 0,62% y las transferencias de capital con un 0,05%.

La comparación por Capítulos del presupuesto 2012-2013 queda de la siguiente forma. Por lo que se refiere al Capítulo I, “Gastos de Personal” experimenta un incremento del 2% como consecuencia fundamentalmente del incremento del personal de instalaciones deportivas, que ha pasado de 103 a 110 personas, es decir, ha habido un incremento de siete funcionarios más, no eventuales, funcionarios.

El Capítulo II, “Gastos en Bienes Corrientes y Servicios”, que con sus dotaciones atiende al grueso de las actividades y servicios de la Junta, decrece en su conjunto un 1,48%.

Respecto al Capítulo IV “Transferencias Corrientes”, experimenta un significativo decremento del 61,90% como consecuencia fundamentalmente del trasvase del crédito existente en 2012 en este capítulo para el centro cultural del Mercado de Ibiza, que en 2012 estaba en el capítulo IV, “Transferencias Corrientes”, y para el siguiente ejercicio pasa a estar previsto en el capítulo II.

El capítulo VI de Inversiones se reduce en un 15 % respecto al año anterior, al mantenerse sólo, como ocurre en el resto de los distritos, los créditos del contrato vigente para obras en edificios dependientes de la Junta Municipal.

Por lo que se refiere al capítulo VII se reduce un 11,76 % según la reducción general que se realiza también en este capítulo para todos los distritos de Madrid.

En cuanto a las inversiones previstas en el presupuesto de este Distrito en 2013, el importe de las inversiones en Colegios, Edificios e Instalaciones Deportivas van a suponer un Presupuesto para la Junta de de 729.903 euros, en 2012 fue de 858.708, es decir, un 18% menos.

Pasando al análisis de los programas presupuestarios, por lo que se refiere a los distintos programas, voy a destacar los aspectos fundamentales de los mismos.

El programa “Otras actuaciones en vías públicas”, se dota con 11.181€. Está destinado a pequeñas actuaciones en la vía pública.

Gasto de Atención Social en el Distrito. En línea con lo que ya he explicado, puedo afirmar que el gasto destinado a la atención social, en sus distintas vertientes es el más importante del presupuesto elevándose su cuantía a 4.394.000 euros, en 2012 fue de 4.472.000 euros. Disminuye por tanto un porcentaje menor, que es un porcentaje del 1,74%. No obstante, el presupuesto que destinamos a la Atención Social en nuestro Distrito representa el 26,94% sobre el total del Presupuesto de la Junta.

En este gasto de Servicios Sociales quiero mencionar las partidas destinadas en el programa de Familia e Infancia para las ayudas a escuelas infantiles y comedor escolar con una importante finalidad de conciliación de la vida familiar y laboral y de facilitar el empleo.

También las contenidas en el programa de Inclusión Social, destinadas a ayudas varias para situaciones de necesidad.

Pero el lugar preeminente lo tiene el crédito asignado a los mayores como consecuencia de nuestro interés en garantizar su atención, precisamente por su edad y por su mayor vulnerabilidad. Requieren un esfuerzo más destacado, de ahí que la partida más importante sea la de ayuda a domicilio, con 2.975.000 euros, con la cual se prevé dar atención a 1.115 mayores aproximadamente.

Todo ello sin olvidar la actividad que se desarrolla a favor de nuestros mayores en los Centros de Retiro, Pérez Galdós y Pío Baroja, cuyas dependencias, les decía, procuramos que dispongan de las máximas ventajas y comodidades y en los que centramos una parte de nuestras inversiones.

Las reducciones presupuestarias para el año 2013 prácticamente no van a tener reflejo en este programa, por lo que podremos seguir desarrollando las actividades habituales de dinamización en los Centros de Mayores.

Sanidad y Consumo. En cuanto al Programa 314.01 “Consumo”, junto con su capítulo dedicado a personal, se destinarán 4.005 euros a gastos para toma de muestras, material de las campañas de inspección.

El capítulo Colegios y otros Centros educativos destacar la partida de capítulo 6 destinada a las obras de mejora y conservación de los Colegios públicos, sobre los que venimos haciendo una importante labor en los últimos años de cara a mejorar sus instalaciones y que seguiremos impulsando el año próximo, destinando a ello 262.000 euros.

En los créditos de este programa tienen una relevancia especial los destinados a la gestión de la Escuela Infantil de titularidad

municipal con que cuenta este distrito en la que se escolarizan 112 niños. A esta escuela se destinarán 430.00 euros.

En este programa tiene también una incidencia especial los créditos necesarios para el contrato de mantenimiento y limpieza de los Colegios Públicos

El conjunto del programa dispone así de unos créditos de 1.152.000 euros con un escaso decremento respecto al 1.197.000 euros del año anterior que se concretará en una ligera disminución del importe destinado a las obras de inversión.

El presupuesto destinado a Actividades Culturales y Participación Ciudadana. Por lo que se refiere a los gastos para Actividades Culturales, el año 2013 contaremos con un presupuesto, sin contar con los gastos de personal en este programa, de 548.264 euros.

En este programa se produce un importante incremento en el capítulo 2 motivado fundamentalmente, como había comentado anteriormente, por la reasignación de los créditos destinados a la gestión del Centro Cultural del mercado de Ibiza que en 2012 está presupuestado en el capítulo 4, transferencias corrientes. También quiero resaltar que se incorporan los créditos del Aula Medioambiental al distrito, porque antes los tenía el Área, aunque el servicio se seguía prestando desde aquí, lo cual no tenía ningún sentido.

La partida de talleres prácticamente no sufre variación lo que nos permitirá seguir desarrollando en los Centros Culturales esta actividad que es muy demandada, cada vez más, por nuestros vecinos y que viene suponiendo una matriculación trimestral de más de 2.000 personas.

El programa de “Participación Ciudadana” tendrá en 2013 una dotación de 27.351 euros que se destinarán fundamentalmente a la convocatoria de subvenciones a entidades de participación ciudadana del Distrito.

El presupuesto destinado a Actuaciones Deportivas será prácticamente igual al de 2012 manteniéndose los créditos necesarios para realizar las necesarias obras de inversión que permitan mejorarlas en la línea de las ya ejecutadas durante 2012.

Además con los créditos presupuestados podremos seguir realizando las actividades deportivas tales como encuentros, torneos, carrera popular, juegos deportivos municipales, que vienen celebrándose anualmente.

El presupuesto destinado a Gastos Generales con carácter general es el destinado como todos conocen al funcionamiento de los servicios de la Junta y están agrupados en los programas de Concejalía, Dirección Administrativa y Edificios.

En las dotaciones generales de estos programas se ha realizado un importante esfuerzo de contención del gasto, reduciéndose algunos créditos en sintonía con el objetivo de austeridad en el gasto que caracterizan los Presupuestos municipales de 2013.

Mi objetivo principal desde que asumí la presidencia de este Distrito desde luego ha sido trabajar en todos los ámbitos que condujeran a la creación de empleo, por ello facilitamos la implantación de la Agencia de Empleo en las propias dependencias de la Junta. En lo que afecta especialmente al presupuesto de la Junta Municipal una vez acondicionado el Centro Cultural del Mercado de Ibiza hemos negociado sin coste para la Junta la rescisión anticipada del contrato de alquiler del local situado en la calle Doce de Octubre, lo cual ha permitido un ahorro a la Junta Municipal de Distrito de 86.000 euros, que era lo que costaba el alquiler de ese centro. En el nuevo Centro Cultural del Mercado de Ibiza, además de contar y desarrollar sus propias actividades, se han integrado en él todas las que se venían realizando en el antiguo local de Doce de Octubre, por lo cual vuelvo a decir que

esto ha supuesto un ahorro de 86.000 euros que no es poco, dados los tiempos que corren, para el ejercicio de 2013.

Se mantienen las dotaciones en inversiones en edificios con el fin de acometer la realización, si ello fuera necesario, de nuevas obras e instalaciones en los edificios para su mantenimiento y asegurar también sus condiciones de seguridad.

Este es a grandes rasgos, en líneas generales el contenido del Presupuesto de la Junta Municipal de Retiro para 2013. A nadie se le oculta que va a ser un ejercicio económico caracterizado un año más por la austерidad en el gasto público y, por ello, se han realizado los ajustes tras un exhaustivo estudio en aquellos programas y aquellas partidas que hemos considerado que lo permitían, fundamentalmente en gastos de funcionamiento e inversiones, con el fin también de ajustarnos al escenario presupuestario en el que se va a desarrollar la actividad económica del Ayuntamiento de Madrid.

Para finalizar, espero no haberles cansado mucho, y muchas gracias por la atención que me han prestado, quiero manifestar mi satisfacción por haber logrado mantener unas dotaciones presupuestarias, que al menos garantizan el funcionamiento de los servicios esenciales y que nos permitirán, no sin sacrificio, y no sin esfuerzo, el desarrollo de las competencias que tiene asignada esta Junta Municipal. Y manifestar mi satisfacción porque hemos podido mantener la dotación destinada a la atención social, a las prestaciones sociales, que siempre han sido y seguirán siendo mi mayor preocupación y desde luego es mi objetivo prioritario junto con la creación de empleo en mi acción de Gobierno, máxime en estos tiempos de crisis. Espero no haberles cansado mucho y vuelvo a darles las gracias por su atención y además en absoluto silencio, cosa que se agradece también.

Y ahora como habíamos acordado y he recordado al inicio de esta sesión extraordinaria, tiene la palabra la portavoz del Grupo Unión Progreso y Democracia.

D^a. María del Mar González Díez, Portavoz del Grupo Municipal de Unión Progreso y Democracia: Buenos días a todos los asistentes.

Los presupuestos del Distrito de Retiro para el año 2013 no se han modificado mucho con respecto a los del año 2012, es cierto. Lo que se ha modificado son los importes destinados a cada programa. Se ha reducido de...

Dña. Ana Román, Concejal Presidente: Perdón, no se oye muy bien.

D^a. María del Mar González Díez, Portavoz del Grupo Municipal de Unión Progreso y Democracia: ¿Se oye bien ahora?

Dña. Ana Román, Concejal Presidente: Sí, muchísimo mejor.

D^a. María del Mar González Díez, Portavoz del Grupo Municipal de Unión Progreso y Democracia: Me acercaré más. Decía que no se han modificado mucho con respecto al año 2012, lo que sí se ha hecho es que se han modificado los importes destinados a cada programa, se ha reducido un poco de aquí y se ha incrementado allí.

Se incrementa un 47,8% la partida Concejalía y Presidencia del Distrito, mientras que disminuye un 4,3% en Dirección y Gestión Administrativa del Distrito. Entiendo que esto tiene que tener su explicación y que la Sra. Concejala nos la dará.

Se incrementa un 10,3% el programa Familia, Infancia y Voluntariado, que se había reducido con el Plan de Ajuste un 28,7%. Si tomamos como referencia el presupuesto inicial de 2012, el recorte en esta partida es del 21,4%.

Se recorta el programa Inclusión Social y Emergencia un 3,8%, que ya había sufrido un reajuste de un 0,3%.

El programa Atención a las Personas Mayores tiene un incremento del 1,1% para el 2013, el mismo porcentaje en que se había reducido esa partida con el Plan de Ajuste, es decir, se queda como está.

En Colegios y Centros Educativos, partida que no se había tocado con el Plan de Ajuste, hay un recorte del 3,8% para el año 2013.

En cambio el programa de Actividades Culturales que había sufrido un ajuste del 6% se incrementa un 26%. El incremento de este programa se produce en los apartados Gastos de Bienes Corrientes y Servicios y Material, Suministros y Otros. No sé si esto tiene algo que ver con la apertura del nuevo Centro Cultural de Ibiza. Me gustaría que la Sra. Concejala Presidenta aclara este punto.

El programa Actuaciones Deportivas en Distritos, que había sufrido un reajuste en un 3,8% se incrementa en el 2013 en un 4,2%, lo que vuelve a dejar esta partida sin ningún recorte respecto a los presupuestos iniciales del 2012. El incremento del 4,2% se produce en el apartado Personal Laboral, que con respecto a los presupuestos iniciales del 2012 se incrementa un 9%, es decir, en 180.000 euros, mientras que el ajuste de 147.000 euros, es decir, un 3,8%, que se produjo en el mes de abril, se aplicaba en los apartados Reforma Edificios, Otros Suministros, Otros Gastos Diversos, etcétera, y en ningún caso en el apartado Personal Laboral. Creo que este punto también requiere una explicación por parte de la Concejala Presidenta para poder interpretar con mayor conocimiento el incremento de esta partida.

El programa Dirección y Gestión Administrativa del Distrito se reduce en un 4,3%, 144.000 euros, concretamente en los apartados

Gastos de Bienes Corrientes y Servicios y en el apartado Indemnización por Razones de Servicio. Me gustaría saber a qué corresponde concretamente esta reducción.

Por último un recorte de 185.000 euros, el 9,2%, en el programa Edificios, que me parece correcto, y sobre lo que no tengo nada que comentar.

Resumiendo, un recorte en casi todos los programas exceptuando el de Actuaciones Deportivas, Actividades Culturales y Concejalía y Presidencia del Distrito, que son los que mayor incremento presupuestario reflejan, y una reducción en el resto de los programas, lo que en opinión de UPyD, y dejando claro que estamos de acuerdo en la necesidad de contención del gasto, echamos en falta el esfuerzo y la sensibilidad de estos presupuestos en cuanto a programas sociales se refiere. Es cierto que los programas sociales en su conjunto no han sufrido un recorte con respecto al ajuste de abril pero sí se han visto reducido en un 1,7% respecto a los presupuestos iniciales para el 2012. La situación de las familias empeora, y creo que esto afecta a todos los distritos incluyendo a este, por lo que creemos necesario no sólo que no se reduzcan estas partidas sino que por necesidad de la situación se incrementen en la medida de lo posible. Muchas gracias.

Dña. Ana Román, Concejal Presidente: Muchas gracias. Tiene la palabra el portavoz del Grupo de Izquierda Unida.

D. Julio Rodríguez Bueno, Portavoz del Grupo Municipal del Grupo Izquierda Unida-Los Verdes: ¿Por cuánto tiempo?

Dña. Ana Román, Concejal Presidente: Pues tiene, lo he recordado al inicio, se ha acordado en Junta de Portavoces, 10 minutos en primera intervención y 5 en la segunda. Bueno, si interviene 11 minutos tampoco va a pasar nada.

D. Julio Rodríguez Bueno, Portavoz del Grupo Municipal del Grupo Izquierda Unida-Los Verdes: Hola, muy buenas tardes a todas las personas presentes.

Bueno, lo primero mostrar mi sorpresa pero al mismo tiempo felicitar a la Concejala Presidenta porque al parecer por un lado los presupuestos son realistas, ha utilizado algún adjetivo más que no me ha dado tiempo a apuntar, pero en todo caso se ha comprometido a que con los recortes que va a haber se van a poder cumplir todos los programas sociales. Le felicito porque va a ser la única Administración que consiga todo esto en estos tiempos. Es decir, quiero decirle que este grupo municipal, el de Izquierda Unida, pone en duda que con los recortes previstos seamos capaces de dar satisfacción a las necesidades de la población del distrito y de Madrid.

Nos encontramos como todos los años, y tenemos que repetir además, que estos presupuestos del Distrito, realmente poco podemos hacer por ellos y poco podemos hablar y poco podemos modificar porque a la hora de la verdad la mayoría de las partidas dependen del Ayuntamiento central, y entonces estos presupuestos son una vez más una muestra de que el Ayuntamiento de Madrid no está interesado en la descentralización en los distritos sino que muy al contrario está inmerso en un proceso de centralización continuada y estos presupuestos son una muestra más de centralización.

Ha dicho la representante de UPyD hace un momento algo así como que ellos no están por el aumento del gasto. Izquierda Unida sí está por el aumento del gasto. Además entendemos que el Ayuntamiento, este o cualquiera, en la medida que somos las administraciones más cercanas a los ciudadanos, tendríamos que intentar paliar, es decir, dar cuidados paliativos, a los recortes que están llevando a cabo tanto la administración central como la administración autonómica como los fondos que nos llegan de Europa.

Quiero decir que si no somos nosotros y nosotras, es decir, el Ayuntamiento de Madrid o de dónde sea, el más cercano a los ciudadanos, el que sostiene las necesidades sociales de la población que está sufriendo la crisis como nadie, no cumpliremos ni siquiera nuestra función social.

Me gustaría recordar unas palabras que continuamente repite el Presidente del Gobierno, el Sr. D. Mariano Rajoy, y que además nos vienen continuamente de esto que llaman la *troika* de Europa, el Fondo Monetario Internacional, etcétera: Hemos vivido estos años por encima de nuestras posibilidades. Si esto es algo que es completamente falso a nivel general, sin embargo sí que habría que decir que en el caso del Ayuntamiento de Madrid, en el que estamos ahora mismo debatiendo, aquí sí que podrá decirse con total y absoluta claridad que sí hemos vivido por encima de nuestras posibilidades. Cuando se menciona que tenemos que, en fin, someternos al pago de la deuda motivada por las infraestructuras tan necesarias para nuestra ciudad que se han acometido en los años anteriores, créame que tenemos que recordar una vez más, y año tras año que parte de esos gastos que indican que hemos vivido por encima de nuestras posibilidades se refieren a infraestructuras de la categoría de la M-30 o del nuevo Palacio de Comunicaciones transformado en sede central del Ayuntamiento de Madrid, entre otras obras que han supuesto que vivamos por encima de nuestras posibilidades y que probablemente, no sólo nosotros sino nuestros hijos y probablemente nuestros nietos tengan que seguir debatiendo durante bastante tiempo cuánto tiempo tarda en cubrirse estas deudas y cuánto tiempo tarda en cubrirse los intereses que se han generado con distintas entidades bancarias para cubrir todos estos gastos.

La cuestión fundamental a ojos de Izquierda Unida es que estos presupuestos efectivamente están imbricados, sin duda, en lo que nos

plantea tanto la Comunidad de Madrid como el Gobierno central y como, sobre todo, la *troika*.

Estamos sometidos a unos recortes inmisericordes con los sectores más desfavorecidos de la población y me gustaría decir lo de siempre, es decir que ustedes, el Partido Popular, están al servicio de los intereses del capital financiero, de las grandes corporaciones y que están al servicio también, por supuesto, de las grandes constructoras y de las grandes empresas en general, porque ustedes son el partido de la derecha y el partido del capital.

Sin embargo tengo que decir que en los últimos años tenemos que cambiar algo este discurso en la medida que ustedes ya ni defienden a la burguesía española, ni siquiera defienden a España. Ustedes están sometidos a la *troika*, están sometidos a lo que les dicen en Bruselas o el Nueva York, o en el Fondo Monetario Internacional y ustedes ya no tienen... pues no tienen patria, y esto es una desgracia como otra cualquiera. Que tengamos desde la izquierda que ustedes son los que tienen que defender los colores de la bandera de España y por supuesto a los españoles.

Llegados a este punto decirles: lamentamos profundamente estos presupuestos. Lamentamos profundamente que una vez más se esté sometiendo a los sectores más desfavorecidos de la población a otra vuelta de tuerca. A los parados, por supuesto, pero también a los inmigrantes, y también a los jóvenes sin trabajo, y también a los pensionistas y jubilados a los que, por cierto, he oído una expresión, un sintagma, hablando de Grecia, un sintagma en su boca, algo así como una línea roja, una línea roja era que los pensionistas no verían en ningún caso disminuir su poder adquisitivo. Esa línea roja también la hemos pasado. Pero no por ustedes. Tengo la absoluta seguridad de que Mariano Rajoy en su interior y en su casa sufre por estas cuestiones. Pero es que Mariano Rajoy no manda ni usted tampoco, sino que nos

mandan en Bruselas, y desgraciadamente el Ayuntamiento que podría hacer algo para paliar, como he dicho antes, para dar cuidados paliativos a estos jubilados que sufren, a estos parados que sufren, a estos inmigrantes que sufren y a estos jóvenes, sin embargo no va a hacerlo porque no tenemos dinero, el que no nos da Europa, el que no nos deja el Mercado Común y el que desde luego nos hemos gastado en la M-30.

Generaciones futuras agradecerán muchísimo que hayamos gastado en ladrillo lo que no nos hemos gastado, y ahora doy en positivo, lo que diría Izquierda Unida que teníamos que aumentar el gasto, porque creemos que hay que aumentar el gasto. Creemos que habría que incrementar las becas de comedor, las becas para escuelas infantiles. Lo digo por si alguno de ustedes llora en la intimidad de sus casas, empieza a haber grandes sectores, grandes bolsas de población infantil con problemas de nutrición, y como vamos encaminados hacia Grecia, decirles que en Grecia la situación empieza a ser francamente preocupante, y que hay padres y madres que abandonan a sus hijos, esto sale en la prensa, en la puerta de los colegios porque no pueden darles de comer. Quizás podríamos hacer algo y gastar de otro lado menos, pero en todo caso gastar más en dar esas becas de comedor, incrementarlas para que esos niños y esas niñas no tengan esos problemas de nutrición.

Desde luego creemos que tiene que haber un plan de empleo local, que no lo hay. Nos hemos cansado de repetir aquí que ustedes se presentaron a las elecciones con un *slogan* que decía lo primero el empleo. Se sigue disminuyendo el número de funcionarios porque se amortizan las plazas y desde luego no hay un plan de empleo local que a nuestro juicio, al juicio de Izquierda Unida, tendría que haber, porque desde luego el Ayuntamiento no va a solucionar el problema del paro pero sí podría paliar una parte de ese problema.

Creemos que hay que solucionar la vivienda social. Yo no sé si ustedes se han dado cuenta del drama que supone el asunto de los desahucios por las hipotecas, por no poder pagar sus alquileres, y sin embargo el Ayuntamiento de Madrid, la Comunidad de Madrid, tienen viviendas vacías. Algunas se van a poner al servicio de estas personas con especiales necesidades, pero algunas. Entendemos que tienen que poner todas y hay que dar un plan para solucionar para subvencionar un alquiler social a las personas, a las familias o no familias, a los seres humanos que tengan esas necesidades.

Tiene que haber un plan de ayuda de emergencia para personas con especiales necesidades. Estamos hablando también de que este domingo han tenido que salir a la calle las personas con dependencia, las personas con discapacidades. No sé si se están dando ustedes cuenta de lo que están haciendo ustedes, porque Angela Merkel sí lo sabe. Lo que no sé es si ustedes lo saben.

Y desde luego creemos desde luego, que hay que aumentar la ayuda a domicilio, esto sí, estrictamente de competencia municipal, y creemos que cuando se habla de que hay que reducir el dinero para infraestructuras, etcétera, sin embargo yo creo en que podemos estar todos de acuerdo, incluso el Partido Popular, en que hay necesidades, infraestructuras importantes en los barrios, y que creemos que esas necesidades se tienen que cubrir y que eso significa, claro, aumentar el presupuesto para equipamientos en los barrios y también, por supuesto, que ese dinero no sería algo que se tirara por la alcantarilla de la M-30 sino que sería algo que significaría, primero, equipamientos en los barrios y segundo, puestos de trabajo para esas personas que construyan esas infraestructuras.

En todo caso el problema de estos presupuestos que nos presentan aquí es el de siempre, y resumo como empecé: Por un lado son presupuestos en los que los distritos poco podemos decir porque

todo se tiene que decidir en el ayuntamiento central, es decir, son presupuestos centralizadores; segundo, no son presupuestos que se preocupen de los sectores más desfavorecidos de la sociedad porque a pesar de la afirmación inicial de la Concejala Presidenta ponemos en duda desde este grupo municipal que con los recortes se puedan cubrir las necesidades que están planteadas; en tercer lugar creemos que no hay que reducir sino que hay que aumentar el gasto público; y cuarto, de dónde sacar, pues por supuesto planteándonos, no sólo el Ayuntamiento, por supuesto, sino también la Comunidad de Madrid y el gobierno central, planteándose aumentar los impuestos a los que más tienen, a los ricos, a todos estos que terminamos encarcelando al final, porque el señor este de los *Viajes Marsans* hasta hace unos días era un empresario ejemplar, presidente de la patronal, y que además había recibido de D. José María Aznar nada menos que las *Aerolíneas Argentinas*. Menos mal que los argentinos se las quitaron.

Llegados a este punto decir que somos la oposición, pero cada vez somos más oposición porque cada vez estamos más lejos de lo que ustedes significan, de lo que representan y sobre todo de los intereses de clase a los que representan. Nos sentimos francamente desafectos a este gobierno municipal, es decir, no sólo somos la oposición aquí sino que procuraremos hacer todo lo posible por ser la oposición en la calle.

Y solamente una sugerencia, dado que la Alcaldesa Presidenta del Excelentísimo Ayuntamiento de Madrid ha tenido a mi modo de ver, y esto es algo personal, el magnífico detalle de sumarse con su firma, junto con algún familiar directo, de apoyar a los trabajadores de la Sanidad en lucha, deberían tener alguna sensibilidad más, y dado que les ha dado por enfrentarse con la Comunidad de Madrid, ahí nos tendrían a su lado, si se enfrentan a la Comunidad de Madrid para conseguir que la Sanidad en esta comunidad no sea desmantelada como parece que se pretende. Aplaudir a Dña. Ana si lo hizo con

sinceridad y desde luego que sepan que nos tendrán al lado de ella si esto sigue, parece ser que no, pero dense cuenta, cuando vino Dña. Ana comentamos desde esta tribuna que cuando las cosas parece que van mal pueden empeorar, nos referíamos desde luego al cambio de Dña. Ana Botella por D. Alberto Ruiz Gallardón. Los rumores son tremendos, puede ser aún peor, puede que la próxima alcaldesa del Ayuntamiento de Madrid sea Dña. Esperanza Aguirre. Pienso pedir el exilio en el nuevo estado palestino, que lo sepan ustedes. Muy buenas tardes.

Dña. Ana Román, Concejal Presidente: Gracias, Sr. portavoz de Izquierda Unida. Tiene la palabra el portavoz del Grupo Socialista.

D. José Javier Martínez de León, Vocal Vecino del Grupo Socialista:
Sí, muchas gracias.

El año pasado por estas fechas, concretamente el 2 de diciembre de 2011 su predecesor en el cargo de Concejal Presidente de esta junta municipal, D. Ángel Garrido, hoy presidente del Pleno, presentó muy seriamente en este mismo Salón los presupuestos para la Junta correspondientes a 2012 diciendo que se había elegido para la presentación del presupuesto general del Ayuntamiento de Madrid el pomposo título de: con rumbo definido. Esta es la presentación del año pasado y también de esta Junta y el rumbo definido duró lo que a Joaquín Sabina la pasión, lo que duran los cubos de hielo en un *whisky on the rocks*, porque el 27 de marzo de 2012 ese rumbo se cambió por la Junta de Gobierno, que aprobó un Plan de Ajuste al que también ustedes sienten la necesidad de calificar de otra forma, y en ese momento lo llamaron el plan de ajuste que Madrid necesita, es decir, ya no estábamos en rumbo definido sino en el plan de ajuste que Madrid necesita.

Sospecho que este plan, evidentemente, que tenía una duración larga en el tiempo, es el que sirve para justificar las previsiones de

gastos e ingresos, como usted misma ha dicho, que se efectúan en este año y que fijan los objetivos, las prioridades y en teoría la rentabilidad de los recursos, así debería ser, con el objetivo de mejorar los servicios prestados.

Ahora el que presentan aquí se llama de otra forma, es: garantía de futuro. Yo no sé si el presupuesto durará lo mismo que el anterior, es decir, tres meses, o durará todo el año, lo desconozco, no lo sé. Aquí siempre estamos diciendo se va a crear empleo, pero ¿cuándo? Inmediatamente se contradicen a sí mismos y dicen el año que viene ya veremos, el siguiente a lo mejor. Pero la gente necesita saber ese futuro que ustedes garantizan con el presupuesto que ahora nos presentan cuándo están garantizando el futuro.

Porque claro, la mejora en los servicios que ustedes tienen que prestar, que la Junta Municipal tiene que prestar, es muy difícil cuando la deuda alcanza 8.875 millones a consecuencia de las obras faraónicas que emprendió el actual Ministro de Justicia y antes Presidente del Ayuntamiento de Madrid, la M-30, Cibeles, Serrano, por mucho que ahora le hayan dado un premio a la Asociación de Ingenieros, no sé cuál, de Caminos, puede ser, no tengo ni idea.

Pero hay que amortizar esa deuda y pagar los correspondientes intereses. El año pasado de cada 100 euros que ingresó el Ayuntamiento 21 se dedicaron a pagar la deuda. Este año de cada 100 se van a dedicar 24, con lo cual hay menos disponibilidad para poder realizar cualquier tipo de política.

En fin, entramos en el presupuesto que nos presentan ustedes, que en algunos lados para mí tiene algo de sorprendente. Permanecen prácticamente inalterables los gastos de Personal y el 2 de Compras de Bienes Corrientes, si bien haremos alguna matización cuando llegue el momento de los correspondientes capítulos.

Disminuyen las transferencias para Gastos Corrientes, el capítulo IV, nada más y nada menos que el 61,90% y un 15% las inversiones del capítulo VI y el capítulo VII sufre un recorte del 11,76%, pero son para transferencias para inversiones de muy escasa cuantía y por lo tanto poco relevantes para el presupuesto.

Pero vayamos a distintos programas. Hombre, mantener el de Vías Pùblicas en los términos del año pasado, exactamente los mismos, son unos miserables 11.181 euros para las Vías Pùblicas del Distrito. Ya sé que las competencias prácticamente generalizadas las asumió lamentablemente el Área central, pero a mi me gustaría de verdad que me explicasen qué son esas previsiblemente 10 pavimentaciones previstas con cargo a particulares, que es lo que dice el presupuesto, qué quiosco se va a trasladar si es que se va a trasladar alguno, o las tres intervenciones para acontecimientos a celebrar que yo no sé si es la celebración de una maratón que requiere algún reparo o de las distintas procesiones que ustedes tienen a bien autorizar en este distrito.

Familia, Infancia y Voluntariado, a lo que usted, Sra. Concejala, ha aludido diciendo que era una de las cosas absolutamente primordiales en su política, yo veo los presupuestos del año pasado y de este y en Transferencias Corrientes de Familia, Infancia y Voluntariado hay una disminución del 30,32%. Se pasan de 90.074 euros a 62.700. ¿Se van a mantener las mismas prestaciones? Porque yo veo que dice, segundo dato, los menores valorados pasan de 200 a 250. Las de equipos técnicos de 200 a 230. Bueno, no voy a insistir en más puntos. Pero a las transferencias corrientes a Familias e Instituciones sin fines de lucro, insisto, sin fines de lucro, se le bajan de 90.074 a 62.272. ¿Es que ven una sustancial mejora en el país prevista para el año que viene que se prevea que necesitan menos las familias, la infancia y voluntariado que el año pasado? Yo quería que me lo aclarasen.

Hay partidas que efectivamente apenas, dice la compañera de UPyD, han sufrido modificaciones. Inclusión Social y Emergencias, una de ellas, la Atención a las Personas Mayores también, prácticamente queda igual, y Consumo. Apenas sufren modificaciones. Pero Colegios y Otros Centros Educativos las inversiones bajan de 309.161 a 262.787. Y como esto son reparaciones ordinarias en colegios que ya son por lo general antiguos y no han disminuido el número de centros ni de metros a conservar quiero decir que en Educación Pública el Distrito recibe otro recorte significativo en las obras de mantenimiento de esos colegios.

Por el contrario, Actividades Culturales efectivamente sube una cantidad importante el Capítulo II, de 291.108 a 545.00 euros. ¿Ha explicado usted por qué? Creo que el Centro Cultural de Ibiza estaba en Transferencias, ahora está en el Capítulo II. ¿Qué cosas hay en Transferencias y qué hay en Capítulo II? Pues está marcado, no se puede hacer lo que se quiera con el presupuesto y nos gustaría saber por qué el año pasado estaba en Transferencias y ahora está en el Capítulo II. Alguna razón habrá, a mi se me escapa.

En Actividades Deportivas se mantienen los gastos corrientes prácticamente igualados, pero las Instalaciones Deportivas bajan a pesar de que también se mantienen los mismos centros y los mismos metros cuadrados a conservar, y bajan de 263.925 euros a 162.779, es decir, unos 100.000 euros que no es moco de pavo cuando nos estamos refiriendo a estas cantidades.

Y esos 100.000 euros es lo que suben los gastos de personal de Concejalía Presidencia. ¿Por qué? Yo no lo sé. Su compañero, Sr. Garrido, el año pasado alardeó diciendo que disminuía con carácter general la partida de personal y habló de la supresión de un cargo de confianza, de 4 personas trasladadas a la AGLA y de la amortización de vacantes. ¿Qué ha ocurrido con la plantilla que se asigna usted

directamente para que suba 100.000 euros? Espero que nos lo explique.

En Dirección y Gestión Administrativa hay una pequeña bajada en Personal, muy pequeña, pero hay una espantosa en el capítulo II Compra de Bienes Corrientes y de Servicios. Usted sabe, porque de vez en cuando nos vemos por los pasillos, que yo vengo con cierta frecuencia a la Junta y mi condición de antiguo funcionario me hace tener cierta amistad o relaciones fluidas con los funcionarios de la propia junta, y por lo que se oye se han incrementado extraordinariamente las restricciones para el uso del papel, el papel que se utiliza en la oficina, con el toner. He oido incluso sobre la posibilidad de que se centralicen todas las impresoras en una con la consiguiente molestia y pérdida de tiempo para los empleados. Pero la actividad de la Junta no ha disminuido. Son prácticamente los mismos contratos los que se preveían para el año pasado y los que se prevén para este, y las inspecciones urbanísticas, estoy citando a vía de ejemplo, son prácticamente los mismos en un caso y en otro.

Mantienen las dos propuestas a elevar al Pleno de la Junta en todo el año, y eso para mi indica muy claramente el poder político que tienen las juntas municipales de distrito, dos asuntos al pleno, a este pleno, a nosotros, en todo el año, y uno al pleno del Ayuntamiento, quince al Consejo Territorial, lo mismo exactamente que el año pasado aunque hay una pequeña modificación. Las propuestas de acuerdo elevadas al personal pasan presumiblemente de 2.013 a 2.200 mientras que disminuyen, también presumiblemente las elevadas al Gerente que pasan de 4.500 a 4.100. Pero vamos, la actividad de la Junta se prevé prácticamente parecida.

Yo de verdad me pregunto, por lo que veo a la gente, que si va a haber papel y toner y esas cosas que se necesitan para hacer un

expediente, montarlo, notificar a los interesados, esas cosas que sin ellas no hay actividad en la Junta.

Por último en Participación Ciudadana, las Transferencias Corrientes que son lo que se da a asociaciones implantadas en el distrito pasan de 35.669 a 25.869, es decir, un 27,47%. La teoría de que sí que se quiere la participación ciudadana hay que concretarla ayudándoles a desarrollar la actividad y ciertamente el tejido asociativo del Distrito de Retiro notará una bajada muy significativa.

Por último en Edificios la bajada es del 9,33%, Edificios Administrativos, pero tampoco tiene mucha importancia.

Y sin más espero su contestación, Sra. Concejala. Muchas gracias.

Dña. Ana Román, Concejal Presidente: Muchas gracias, Sr. Martínez de León. Tiene la palabra el portavoz del Grupo Popular.

D. Javier Olaechea Ibáñez, Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular: Muchas gracias.

Estamos ante un nuevo presupuesto que sin duda es un reflejo más de esa situación en la que estamos en España, de un contexto de crisis, de menos ingreso, y que al final hace las administraciones tengamos que ser más racionales en el gasto, más eficientes, y que sepamos hacer más con menos, que seamos buenos gestores y no meros tramitadores. Tenemos que mantener los objetivos de mejora de la calidad, de dar mayores y mejores oportunidades para los madrileños, que haya más equidad y más equilibrio territorial, que aquellos que necesiten más tengan más y aquellos que necesiten menos tengamos menos, y todo esto acotado en este marco o en este escenario económico. En definitiva debemos mantener con eficiencia los servicios más esenciales, priorizando en todo caso los servicios sociales.

En la Junta Municipal de Retiro tenemos una bajada de presupuesto de un 0,67%. Como decía la Concejala Presidente somos de los que menos bajamos, estamos como el tercer distrito de menor ajuste. Tenemos un presupuesto de 16,3 millones de euros, y es un 64% más que en 2004, cuando había 10 millones de euros aproximadamente de presupuesto en esta Junta Municipal. Eso me lleva a la reflexión de si estábamos viviendo por encima de nuestras posibilidades. Yo creo que sí, pero en las Juntas Municipales no, porque la realidad está ahí. Un presupuesto de una Junta Municipal, que las Juntas Municipales sólo tienen un presupuesto de gasto, y que no tienen ni amortización de deuda ni pago de intereses, sino que aquí se ve exclusivamente lo que es el gasto más social, o el gasto más cercano a las personas. 10 millones de euros en 2004, uno de esos años felices, 16 millones de euros año 2013.

Somos el cuarto distrito con menos presupuesto. Distritos homogéneos en cuanto a la composición socioeconómica y demográfica similares a Retiro como Salamanca o Chamberí tienen presupuestos similares, teniendo ellos mayor población que la que tenemos nosotros en algunos casos.

En cuanto a las Inversiones, aparte de esas inversiones gestionadas por la Junta Municipal que son del orden de los 729.000 euros entre Educación, Edificios y Deportes, hay también por la territorialización de inversiones otros más de dos millones de euros que son para el edificio D del complejo de Daoiz y Velarde, Centro Cultural que seguramente no están yendo la velocidad de las obras como todos quisiéramos, todos los años hablamos de él, pero confío en que pronto sea una realidad. El Área va a presupuestar 2.123.000 euros este año y tiene una previsión de 1.452.000 para el año 2014. En total las inversiones en el distrito son de 2.850.000 euros incluyendo lo que se gestiona desde la Junta Municipal como lo que se gestiona desde las

Áreas en este caso exclusivamente desde el Área de Las Artes en este Distrito.

Desde el año 2003, como bien había dicho la Concejala, casi 50 millones de euros de presupuesto o de gasto en Inversión, una media de 5 millones de euros al año, inversiones criticadas, inversiones justificadas, lo que queramos, pero son inversiones. Izquierda Unida pide mayor gasto, piden mayores inversiones. Son políticas a veces *keynesianistas*, cuando se hacen no les gusta como la Calle 30, que dicen que es un gasto superfluo, inútil. Al final yo no sé si ustedes lo único que quieren es que sólo haya gasto corriente y no se genere inversión y al final todos caigamos en el pozo y que no se hagan infraestructuras que son beneficiosas para el medio ambiente, como ha sido Calle 30, que yo pensaba que ustedes defendían aquéllas inversiones que se realizaban a favor del medio ambiente pero veo que ustedes lo único que hacen es demagogia en aquellos sitios a los que van. Es cómo decir que somos el partido del capital. No, somos el gobierno de esta capital, que es muy distinto.

La gestión del presupuesto de la Junta Municipal, la Junta de los 16,3 millones de euros gestiona directamente el 47%, que es lo que tenemos de capítulo II; IV, VI y VII y el gasto corriente, como bien ha dicho la Concejala, 6.800.000 euros, de los cuales un 46% es para personas mayores.

Es importante destacar la cifra que había dado la Concejala entre todos los distritos, esos 142 millones de euros para esos gastos de personas mayores. Un capítulo II que prácticamente está congelado, con una bajada del 1,48%. Capítulo IV que tiene una reducción bastante significativa pero que es por un motivo un poco más técnico. Un gasto que se afrontaba como capítulo IV pasa a ser hecho con el capítulo II. Capítulo VI, las inversiones, ya hemos dicho, 729.00 euros sin contar las Áreas, que tiene un ajuste del 15%, y el Capítulo VII de

Transferencias de Capital que es muy reducido y que son 8.766 euros, que las transferencias de capital son algo así como darle dinero a un tercero para que haga él su capítulo VI, por decirlo de alguna forma, para que entendamos lo que es una transferencia de capital.

Esta Junta no gestiona directamente el 53% del presupuesto que es el capítulo I, el gasto de personal, que como bien ha indicado la Concejala tiene una subida del 2% porque hay 7 nuevos funcionarios, funcionarios de empleo, como se denomina, los de igualdad, mérito y capacidad, y pasa el personal de la Junta de 103 a 110 personas.

En cuanto al gasto social es un 27% del presupuesto de la Junta Municipal, son 4,4 millones de euros prácticamente. Tres partidas más importantes, no partidas, capítulos, o epígrafes importantes, personas mayores, donde no hay capítulo 1, es todo en el fondo los servicios que se contratan con las personas y las empresas que hacen la ayuda a domicilio. Hay una previsión de unas 1.100 personas con ayuda a domicilio en el distrito, y teleasistencias, con una previsión de más de 1.500 teleasistencias.

Es importante destacar que en los indicadores sube la población susceptible de recibir estas ayudas a domicilio, el año pasado teníamos 1.100, este año 1.115, y también en teleasistencia teníamos 5.500, este año 5.560.

Y lo que es el gasto de personas mayores son 3.143.000 euros muy similar a lo que teníamos el año pasado, apenas hay 2.000 euros de diferencia, y de los cuales de ayuda a domicilio son 2.975.000 euros.

Familia, Infancia y Voluntariado es pequeño, 100.000 euros, tiene una reducción, cierto es, respecto a 2012, y es una parte donde no hay capítulo I.

Y en Inclusión Social y Emergencias, que es el tercer pilar de esta política o de este gasto social, que fundamentalmente más de un 96%

es capítulo I que tiene un presupuesto de 1.150.000 euros, de los cuales 1.105.000 es ese capítulo 1 de personal y funcionarios de la casa que se dedican a trabajar por los más desfavorecidos.

En Educación, Cultura, Juventud y Deportes ya hemos hablado yo creo que todos del tema, en Colegios y Centros Educativos de 1.197 pasamos a un 1.152, en miles de euros, y en Actividades Culturales hay una subida que se corresponde principalmente al cambio que ya hemos dicho del Mercado de Ibiza así como el Aula Medioambiental que antes estaba en el Área.

Luego las otras partidas, Edificios, Consumo, Participación... son menores en comparación con lo que es el verdadero gasto prioritario dentro de la Junta Municipal que son los gastos sociales.

Voy a ir cerrando esta primera intervención, quiero ser breve.

Es un presupuesto, yo creo, adecuado a las necesidades y a las exigencias de la situación actual. Yo creo que, señores de Izquierda Unida, ustedes dicen que desde Alemania mandan todo, no sé si será cierto o no, pero desde luego si lo es también está sucediendo en Andalucía, porque en Andalucía también tienen que hacer ajustes, también tienen que subir impuestos, y ya no hablamos de la situación del paro en Andalucía o de ese fondo de Reptiles de más de 1.000 millones de euros que ha sido una estafa a todos los andaluces y a todos los españoles, con los expedientes de regulación de empleo que ustedes han contribuido, han ayudado, a que se haga un cierre bastante extraño, sin tener una conclusión muy clara. Ustedes están apoyando ahí un gobierno que ese gobierno lo que está haciendo es lo que están haciendo todos los demás gobiernos en España como también les está sucediendo en Asturias. Al final los gobiernos de Asturias y Andalucía les ponen a ustedes en la situación real de lo que es la política en estos momentos, que exige responsabilidad, exige también

eficiencia y exige iniciativa para contribuir que esto no vaya a peor, que se mejore la situación.

Se han ajustado fundamentalmente los presupuestos para que los servicios esenciales, los Servicios Sociales sean la prioridad.

Como he dicho son sus primeros presupuestos en esta Junta Municipal, Sra. Concejala. Usted ha gobernado con los presupuestos que había hecho el equipo de gobierno anterior, los principios son los mismos, eficiencia, eficacia, equidad, y son unos presupuestos elaborados con sujeción a los objetivos de la Ley de Estabilidad, que es una Ley Orgánica que todos y todas las administraciones tenemos que cumplir porque es nuestra responsabilidad.

Y dentro de todo el *maremagnum* que se habla de los ajustes, los recortes, Sr. Rodríguez, usted dice que la Sanidad se desmantela. La Sanidad en la Comunidad de Madrid sigue siendo pública, universal y gratuita. Se ha hecho una externalización de gestión en algunos hospitales y se va a hacer en otros, que es cambiarlos los médicos. No importa quién le pague al médico, lo importante es que se haga y que siga siendo para todos pública, universal y gratuita. En Andalucía hay 17 hospitales así, 17 hospitales. ¿Lo que es bueno para Andalucía no es bueno para Madrid? Ustedes han participado en un *show* que es decir que hay que ir a los hospitales con tarjeta de crédito. Se sigue yendo con esto, no con esto y si usted me trae un solo recibo de una tarjeta de crédito de un hospital de Madrid yo dimito. Si no me lo trae dimita usted, por favor.

Nada más, gracias.

Dña. Ana Román, Concejal Presidente: Muchas gracias, Sr. Portavoz del Grupo Popular, y además le agradezco su intervención y las palabras de apoyo en defensa de los presupuestos de nuestro distrito y del Ayuntamiento en general.

Mire, sería absurdo que un político, Izquierda Unida que habla de la derecha capitalista... el Partido Popular es un partido al servicio de todos los ciudadanos, al menos las personas que yo conozco en este partido. Personas que trabajamos duro todos los días al servicio de los ciudadanos, que es lo que tenemos que hacer puesto que son ellos quienes nos pagan nuestra retribución.

Yo aún no he encontrado en mi vida política a un político que no quiera tener más dotación presupuestaria, que no quiera tener más dinero, que no quiera tener más dinero para gastar, para hacer nuevos proyectos, nuevas inversiones, para ayudar a los más desfavorecidos... no encuentro ningún político que no quiera tener más dinero sino todo lo contrario. El escenario, la situación que tenemos es desgraciadamente la que tenemos. Eso nos impone austeridad, eso nos impone sacrificio. Vamos a volver a tener un año difícil, que desde el punto de vista de la gestión pública conseguir resultados eficientes con recortes presupuestarios no es una tarea fácil ni agradable para nadie.

A la vista de la experiencia que tenemos en el Ayuntamiento, y ahora responderé a todos los grupos en su conjunto, vuelvo a decir que podemos cumplir, no le digo honradamente, pero podemos cumplir con nuestra tarea y con los objetivos que tenemos para el próximo ejercicio.

Capítulo I, yo creo que así puedo responder a todos los grupos. Capítulo I, he dicho antes, el incremento de personal, 7 personas más en la plantilla de Actividades Deportivas, pero tengo que decirle que el Concejal anterior, D. Ángel Garrido, era Concejal de Villa de Vallecas y también de este Distrito, y lógicamente su retribución como Concejal estaba en Villa de Vallecas, podía haber estado allí. Yo estaba en Presidencia, como conoce, y por supuesto mi retribución se ha dado de baja en Cibeles y se ha dado de alta aquí. El Sr. Troitiño, que ahora tiene dos distritos, la tiene en Carabanchel y podía tenerla en Villa de Vallecas. Es decir, conforme vamos rotando los Concejales, la

retribución también. No es que todo el Capítulo sea mi retribución, eso querían todos los concejales de este Ayuntamiento, Sra. Gonzalez, que todo fuera su retribución, ese es el salto que se ve, porque Ángel Garrido tenía su retribución en Villa de Vallecas y no en Retiro, y al venir yo se podía haber quedado en Presidencia pero bueno, la han puesto aquí que también es lo que corresponde.

Todos los concejales tenemos el mismo sueldo, bueno los de Gobierno, que tienen responsabilidades de Área de Gobierno tienen un poco más, y lógicamente los de la oposición tienen un poco menos, pero digo que todos los concejales somos exactamente lo mismo, sus compañeros concejales se lo podrán corroborar, y sí decirle que desde 2009 que empezamos a tomar medidas de ajuste y de reestructuración en este Ayuntamiento la bajada de sueldo de los concejales del Ayuntamiento de Madrid y más ahora desde julio con la parte proporcional de recorte en solidaridad como no podía ser de otra forma con la paga extraordinaria de los funcionarios, en total desde 2009 hasta aquí, yo creo que la Sra. Porta podrá corroborarlo, no miento, estoy diciendo la verdad, en total la bajada ha sido de más de un 35% del salario. Tenemos que ajustarnos todos, lógicamente, la de los funcionarios ha sido entre un 5 y un 7, los vocales vecinos en su indemnización han tenido también un recorte de un 20% pero bueno, que todo ese capítulo I lógicamente todo no es mi retribución y el incremento que ven ahí es debido a eso, total transparencia, no hay nada que ocultar.

Me habla usted también del programa de Infancia, capítulo IV, etcétera. Si tengo que decirle, he empezado diciendo que ha habido unas directrices desde Alcaldía que lógicamente tenemos que ajustarnos todos los distritos, las líneas generales del presupuesto del Ayuntamiento, y ha habido unas directrices, directrices que le leo, el escenario de 2013 para todos los distritos es el siguiente: ustedes tienen

que recortar el capítulo I un 3,5%. Ustedes tienen que recortar en el capítulo II, le leo la hoja oficial que nos mandan a todos los distritos, un 1,4%, ustedes tienen que recortar en el capítulo IV, Transferencias Corrientes, que son, sí puedo dar respuesta también a los diferentes grupos, ayudas y fundamentalmente subvenciones, que antes el Sr. Martínez de León decía que se habían reducido en unos 100.000 euros las subvenciones, un 27,5%. El capítulo más castigado para todos es el IV, es decir que los concejales presidentes de juntas municipales, no me importa confesarlo, no tenemos ninguna capacidad de maniobra. Hemos podido tenerlo en los demás capítulos. El capítulo VI, que son inversiones, tienen ustedes que reducir un 15% y del capítulo VII, que son transferencias de capital, como conoce, tienen ustedes que reducir un 11,8%.

Dicho esto, la sensibilidad de la Alcaldesa es absoluta, especialmente con todas aquellas personas más necesitadas y desfavorecidas y ella dio instrucciones a la hora de elaborar sus presupuestos de en el sentido de que había una línea roja que no se podía cruzar, se podían producir todos los ajustes que tenemos que hacer, y recortes, en una serie de programas, pero no en los de atención social. El mismo objetivo que hemos mantenido en todos los distritos, y la misma instrucción que yo di a mis funcionarios es que todo lo que se pudiera recortar que pudiéramos seguir dando unos servicios de calidad y eficientes, mínimamente, pues bueno, que se recortara en esas partidas, pero no en las de atención social, por lo cual el programa, Sra. González, que usted me decía de Infancia, Familia, etcétera, esto es debido al tema de las subvenciones, es decir, al recorte que con carácter general se nos exige a todos los distritos en el capítulo IV de transferencias corrientes.

El tema cultural, que tanto les llama la atención, son dos cosas, que yo creo que también he tratado de dejar claras en mi intervención.

Una, el Aula Ecológica que está situada, como conocen, en el Parque del Retiro, el servicio se venía prestando desde la Junta y sin embargo el presupuesto, una cosa que no tenía sentido, se venía ejecutando desde el Área de Gobierno, es decir, que ese presupuesto que históricamente estaba en la Junta Municipal de Distrito se lo lleva el Área de Familia y Asuntos Sociales. Nosotros hemos luchado este año porque no tenía sentido que si el Aula la programamos nosotros, es de nuestro distrito y la llevamos nosotros, la gestionamos nosotros, en suma, que nos devuelvan ese presupuesto. Ahí está el incremento, es decir, no se trata de ningún fantasma ni de ninguna cosa rara. Ese es el presupuesto.

El Mercado de Ibiza, que tanto les llama la atención también, al Mercado de Ibiza le dimos muchas vueltas para abrirlo cuanto antes. Yo tenía verdadera urgencia en que ese mercado, cuyas obras estaban finalizadas, y que era absurdo tenerlo cerrado, todos los vecinos pudieran disfrutarlo y empezar las actividades rápidamente. ¿Qué ocurría? Si dábamos una gestión indirecta pero integral de todo, consultando con nuestros técnicos, nuestros funcionarios, los distintos plazos administrativos, como siempre nos íbamos a eternizar, y entonces dijimos, nosotros nos encargamos de amueblarlo, de encargar los muebles, de que solamente una empresa nos lleve las actividades pero la gestión es nuestra y la supervisión es nuestra, y así hemos ahorrado muchísimos meses y hemos podido ponerlo en marcha el 1 de octubre. Si no el Centro Cultural del Mercado de Ibiza estaría cerrado, usted conoce bien las normas administrativas y las normas de la administración local y nos hubiéramos ido prácticamente a 6, 7 u 8 meses más. La diferencia, como bien usted ha dicho lógicamente, las partidas no se pueden cambiar, cada una tiene su finalidad y tiene que estar situada según la Ley General Presupuestaria donde tiene que estar situada. Estaba en el 4, tuvimos que pasarla al 2 porque en el 2

están Bienes Corrientes y Servicios y a cargo de esa partida se han comprado los muebles del Mercado de Ibiza. No tiene ninguna otra cosa detrás este incremento. Y además a mi también me urgía, porque me parecía una barbaridad, con los tiempos que corren, estar pagando una barbaridad por un local que en realidad no cumplía las condiciones y para que ni los jóvenes ni los mayores pudieran estar allí ni leyendo ni estudiando ni realizando ningún tipo de actividad y que se estuviera pagando por ese local con los tiempos que corren 86.000 euros al año de alquiler. Entonces yo dije automáticamente este contrato fuera, e inmediatamente se abre el centro cultural, y ese es el transvase del IV al II. Si no, el Centro Cultural de Ibiza no lo tendríamos abierto aún.

Creo, Sra. González, que no me he dejado nada fuera de lo que me ha preguntado.

Al Grupo de Izquierda Unida vuelvo a decirle lo mismo, pero ¿qué político no quiere tener presupuesto para gastar, de verdad, y para cualquier cosa, y para mejorar los equipamientos y las instalaciones, y para poner en marcha nuevos proyectos, y para más ayudas sociales, y para atender...? Vamos, no conozco a ningún político, presénteme alguno que diga: no, yo quiero tener menos dinero, atender peor a mis vecinos y además que no me voten y me quiten de las listas electorales. Pues yo creo que todo lo contrario. Por eso he comenzado diciendo que son unos presupuestos realistas porque no se va a gastar un duro más de lo que se ingrese. El escenario de ingresos desgraciadamente ha cambiado, por las causas que todos conocemos, menos personas trabajando, menos personas afiliadas a la Seguridad Social. Los ingresos son los que son, y el presupuesto hay que hacerlo de forma real. Ojalá algún día vuelvan a crecer los ingresos.

Usted habla de descentralización, siempre lo dice en todos los debates. Yo le digo que ahí no puedo estar más de acuerdo con usted, a favor de la descentralización, siempre que la descentralización lleve

eficacia y eficiencia en la ejecución de las competencias. Ahora, descentralizar por descentralizar... pues mire usted. Pero yo estoy a favor de la descentralización.

Me habla usted de nuevo del Palacio de Cibeles, de la deuda... Mire, por los intereses de la deuda un madrileño la cantidad que paga es ínfima comparada con la deuda de todas las administraciones. Tengo un dato aquí también sobre lo que es la deuda del Ayuntamiento, que además le he dicho que se ha reducido ya en más de 1.400 millones de euros, anticipándonos tres años al Plan de Ajuste.

La deuda del Ayuntamiento de Madrid, hablando de ratio deuda-Producto Interior Bruto, porque uno se puede endeudar según su capacidad, eso es como la familia que se puede comprar un piso o la que no se lo puede comprar, todo eso es relativo, es de un 3,9% para 2013. El conjunto de las administraciones públicas españolas, ¿sabe de cuánto es? Del 90,5%.

Cuando el Ayuntamiento de Madrid se endeuda, se endeuda con un escenario de previsión de ingresos que no son los actuales, lamentablemente. Y además no se endeuda para un gasto suntuario, se endeuda para inversión, para inversión productiva, para inversión generadora de riqueza, para inversión generadora de puestos de trabajo. Una inversión, además, que ha permitido transformar la ciudad de Madrid, tener muchísimos más visitantes, ser más cómoda, ahorrar tiempo y costes para todos los vecinos de Madrid, incrementar las cifras de ingresos por turismo... podríamos estar hablando de este asunto muchísimo más tiempo, pero no corresponde a este debate de presupuestos, porque me hablaba usted de la M-30, me hablaba usted del Palacio de Cibeles, cuyo coste de rehabilitación por metro cuadrado es lo más barato de toda la zona, es decir, si le hablara del coste de rehabilitación del Reina Sofía o de la ampliación del Prado, nos quedaríamos asustados de cuánto costó el metro cuadrado de

rehabilitación, que además solamente entre un 20 y un 30% se dedica a servicios administrativos y oficina, el resto es un Centro Cultural.

Me hablaba usted también, que no quiero dejarme nada en el tintero, de las pensiones. Sobre las pensiones podríamos tener aquí también un debate de hora y media, o de cinco horas o de diez. Mire, hay dos formas de gobernar en este país. ¿Usted cree que el presidente del Gobierno, si realmente hubiera podido, no hubiera subido mucho más las pensiones? En cuanto pueda lo hará pero es que no ha podido subirlas más. Quien crea el fondo de reserva, que gracias al fondo de reserva se han podido subir estas pensiones aunque no hayan sido los porcentajes que todos hubiéramos deseado, lo crea el Partido Popular. ¿Quién pasa de un déficit de un -0,7% en la Seguridad Social a un superávit del 0,5 entre el 96 y el 2004? Lo crea un gobierno del Partido Popular con el Presidente Aznar a la cabeza. De la forma de gobernar de la Izquierda en materia de pensiones habría muchísimo que decir. ¿Quién congela las pensiones por primera vez en la historia de este país? ¿Quién deja de ingresar 14.000 millones al fondo de reserva entre 2008 y 2009? ¿Quién deja la Seguridad Social prácticamente en quiebra cada vez que gobierna? Pues los gobiernos de la Izquierda, porque usted es de la Izquierda, tanto que denosta a la Derecha.

Me habla usted de empleo. El empleo tampoco tiene, y usted lo conoce bien, la competencia exclusiva las corporaciones locales. Las corporaciones locales hacen más de lo que deben y les gustaría hacer más, por el empleo, porque la competencia la tiene la Administración General del Estado, las tienen las Comunidades Autónomas. No es una competencia prácticamente exclusiva de los ayuntamientos, pero los ayuntamientos estamos haciendo un esfuerzo importante, porque como administración creemos que también debemos contribuir a la creación de empleo.

En materia de vivienda social, le he dejado antes los datos. Tan sólo para el ejercicio 2013, hablamos de atención social a las familias más necesitadas el presupuesto del Ayuntamiento da una dotación especial de 2,5 millones de euros para prestaciones de carácter económico y situaciones de especial necesidad o emergencia social, que ahí también le digo al portavoz Martínez de León. Sí han bajado las subvenciones, han podido bajar las ayudas, también se van a compensar esos casos con las ayudas de emergencia, niños y familias que también lo están pasando muy mal, en este distrito ahora mismo tenemos pocos casos de ayuda de emergencia, me recordaba el Gerente, pero podemos por el momento atenderlas con los presupuestos que tenemos aunque no hemos tenido casos de familias o niños que no puedan comer bien, pero lo que decrece de ayudas lo vamos a compensar con ayudas de emergencia. Y decirle también en materia de vivienda protegida, que la Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo dispondrá en 2013 de un presupuesto cercano a los 246 millones de euros para dar cobertura a actuaciones preferentes fundamentalmente centradas en el alquiler y la rehabilitación, gestionará créditos también para rehabilitación integral e ITE por valor de 16,6 millones de euros y podríamos estar hablando de todos los capítulos de vivienda protegida pero entonces no nos daría tiempo en este debate a contestar a todas y cada una de las cuestiones. El empleo ha quedado, yo creo, Sr. Martínez de León, contestado. Lo de las obras faraónicas mire usted, vuelvo a decirle, no es un gasto suntuario, es una inversión productiva que además era necesaria en Madrid y se hizo en un escenario de bonanza, cuando se podían haber hecho, y menos mal que se hicieron porque desde luego con este escenario no se hubiera podido hacer absolutamente nada.

El capítulo IV, vuelvo a decirle lo mismo, es el escenario que nos fija el Ayuntamiento a todas las Juntas Municipales. Ha sido el capítulo

más castigado junto con el capítulo VI. Yo creo que también el programa de Infancia y Familia ha quedado respondido en mi primera intervención.

El capítulo VI, inversiones en los colegios. También a la luz de mi experiencia todos estos meses, y las importantes inversiones que se han venido haciendo en este distrito en los colegios públicos, que sabe que la competencia que tiene el Ayuntamiento de Madrid es el mantenimiento, nos ha permitido poder recortar en esa cifra que usted hacia antes referencia, porque realmente el presupuesto que hemos tenido en este ejercicio nos ha dado para las obras que habitualmente se hacen en verano para el mantenimiento de los colegios. Desde luego, cuando se produce una obra de carácter mayor la competencia la tiene la Comunidad de Madrid, entonces en ese caso el Ayuntamiento da traslado, como por ejemplo con el Colegio Ciudad de Roma, con las grietas que aparecieron, el Ayuntamiento pudo hacer el mantenimiento con cargo a su presupuesto, pero no porque tenga más presupuesto tendría que hacer mayores obras, en el momento en que se detecta un problema mayor se da traslado a la Comunidad de Madrid que es la competente en obras mayores en cualquier colegio de Madrid y de su comunidad.

Leía también, espero haberle respondido a todo, no haberme dejado ninguna cuestión, hablaba usted de letra pequeña, que no son las líneas generales del presupuesto, de las previsiones que había en preguntas, en iniciativas... Bueno, eso es una estimación de cifras, de indicadores, que no tienen nada que ver ni inciden en la dotación presupuestaria ni tienen ningún respaldo. Ojalá el número de intervenciones de los distintos grupos políticos representados en este pleno crecieran al 100%. Ojalá más personas acudieran también a los consejos territoriales, que usted que es un asiduo, Sr. Martínez de León, reconocerá que hablamos mucho de participación ciudadana pero que

luego no asiste nadie a esos consejos territoriales. A mi me gustaría que asistiera todo el mundo.

En cuanto a las subvenciones yo prefiero mejor recortar en subvenciones que no en atención social, o en asuntos de mayores, o en ayudas de emergencia. Sinceramente, en temas de subvenciones, yo le podría dar casos, lo que pasa es que estamos en un debate público, de asociaciones importantes, mayoritarias, con gran presencia en este distrito, que se les olvida, se les pasa el plazo de pedir subvenciones y que tenemos que llamarlos por teléfono para decirles por favor que se termina el plazo el viernes a las dos de la tarde, recordándoselo desde la Junta Municipal. Es decir, a usted le parecerá pequeña esa partida de subvenciones. A mi también, qué quiere que le diga, ahí estoy con el Sr. Rodríguez, me gustaría tener más dinero para subvenciones y para muchas más cosas. Pero es que resulta que desgraciadamente el dinero de las subvenciones está sobrando porque entre que se pasa el plazo y parece que no hay mucho interés, pues parece que con lo que tenemos a mi me parecía realmente una magia arreglarlo, pero nos estamos arreglando, y además no creo que el tema de la participación ciudadana se resuelva únicamente con temas económicos.

Yo no sé si realmente me queda alguna cuestión. Si se me ha pasado me lo dicen por favor para el segundo turno.

Volvemos, de menor a mayor de nuevo, el Grupo de Unión Progreso y Democracia, tiene la palabra para la segunda intervención.

Dª. María del Mar González Díez, Portavoz del Grupo Municipal de Unión Progreso y Democracia: Bueno, brevemente. Según su respuesta los ajustes le vienen ya dado por lo que lo único que cabe esperar es una gestión casi milagrosa, para que con menos dinero se cubran todos los servicios, por lo menos aquellos que son imprescindibles.

Por otra parte nuestro grupo sí que está de acuerdo con la contención del gasto. Lo que hay que tener claro y gestionar es dónde se recorta, porque claro, ni se recortan en servicios imprescindibles, en servicios sociales mientras se sigue dilapidando en otras partidas ahí ya no podemos estar de acuerdo, eso también quiero dejarlo claro al compañero de Izquierda Unida que ha dicho que ellos están por el gasto. No, nosotros no estamos por el gasto por el gasto, porque esto lo único que puede producir es la situación en la que estamos ahora. Yo creo que se ha gastado demasiado en este país y al final resulta que no hay para las cosas que son realmente imprescindibles.

Por otra parte le agradezco la respuesta que me ha dado respecto a la pregunta que he había realizado, que es la partida de Concejalía, que sí es cierto que tiene un incremento de un cuarenta y pico por ciento, considerable, y que usted dice que no todo se debe al incremento del salario de la Concejal, pero yo le puedo decir que prácticamente el incremento está ahí, en esa partida. Pero gracias por la respuesta de todas maneras.

Y una última cosa, le había preguntado también por el tema de actuaciones deportivas, ese incremento también que se ha dado, y que se da, creo recordar que ha dicho que son siete puestos de trabajo, y eso es a lo que corresponde el incremento de personal.

Muchas gracias, Sra. Presidenta.

Dña. Ana Román, Concejal Presidente: Para que no se me olvide decirle que sí, que ese incremento son los siete funcionarios, no eventuales, siete funcionarios que eran necesarios en nuestras instalaciones deportivas.

Grupo de Izquierda Unida, tiene la palabra.

D. Julio Rodríguez Bueno, Portavoz del Grupo Municipal del Grupo Izquierda Unida-Los Verdes: Muchas gracias, Sra. Presidenta.

Yo espero que el acta recoja lo que he dicho antes, porque el portavoz del Partido Popular ha dicho algo así como que queremos aumentar sólo el gasto corriente y no el gasto en inversión o una cosa parecida. Voy a tener que repetir, porque como traigo aquí las chuletas, exactamente en qué queremos que aumente el gasto: desde luego en ayuda a domicilio, desde luego en equipamientos en los barrios con problemas dotacionales, desde luego al plan de emergencia para personas de especial necesidad, desde luego a las becas de comedor y becas para escuelas infantiles, en desde luego en un plan de empleo local que no existe, y desde luego para las subvenciones de alquiler para familias en exclusión social, que dice la Concejala como si yo hubiera dicho que no existe; he dicho que es insuficiente.

En todo caso en el tema de las dotaciones en los distritos estaremos de acuerdo en que aquí tenemos una biblioteca municipal, por no centrarnos en el Ayuntamiento central y volver al barrio, tenemos una biblioteca en Casa de Fieras, que el otro día se nos llevó de excursión a verla y nosotros estábamos muy ocupados para ir a esa excursión para nada, que hay una biblioteca que está construida y que no está abierta. Que tenemos aquí en este complejo, por llamarlo de alguna manera, de los cuarteles, un edificio sin terminar. ¿Que Izquierda Unida no quiere gasto en infraestructuras? Al revés, queremos que los centros culturales, menos mal que se ha puesto en marcha el del Mercado de Ibiza, que se ponga en marcha la biblioteca de la Casa de Fieras, que se termine de construir el edificio que está aquí que está a medio construir y que supongo que no le vendrá bien estar a la intemperie, y desde luego que el Centro Luis Peidró, que por cierto este portavoz estuvo el otro día en un acto público allí en el que vino el embajador o en todo caso un representante de la República Árabe Saharaui Democrática en Madrid, que tiene un estatuto semidiplomático, y para poner la película que iba a dar paso a la

intervención de este buen señor los de la asociación de vecinos tuvieron que traer el equipo de sonido, tuvieron que traer el proyector y proyectar en la pared, porque este centro está vacío y sólo tiene unas sillas que al final el señor embajador estuvo ayudando a recoger las sillas, porque al final no hay nadie para recoger las sillas, no hay pantalla, no hay proyector y tampoco hay equipo de sonido. Y el edificio está ahí, entero y verdadero, sin funcionar, y esto no sé a qué capítulo pertenece, pero en todo caso tendremos que ver qué capítulo podemos hacer para que ese centro funcione, porque además, y en esto que hablaba el portavoz del Partido Popular sobre la ecología, las barbaridades que se hacen en el Ayuntamiento, para utilizar una sola sala del centro cultural, están encendidas las luces de las dos plantas, y la calefacción de las dos plantas, etcétera, etcétera. Estas locuras que se hacen.

Entonces hace falta más dinero. En eso parece que estamos de acuerdo la Presidenta de esta Junta y un servidor. En todo caso si no le dejan estar en las listas la próxima vez yo voy a proponer que, por aumentar el gasto público, por descentralizar el Ayuntamiento como usted, se venga a las listas de Izquierda Unida. Yo lo propongo, luego que salga ya es otra cosa.

Bueno, en todo caso nosotros tenemos un plan también. ¿Cómo gastar más dinero? Creemos que se puede gastar más dinero ingresando más, como siempre. En esto estamos de acuerdo también con la Sra. Concejala Presidenta, no se puede sacar de donde no hay. Es que hay que procurar que haya. Entonces lo que nosotros planteamos evidentemente es lo de siempre, esto que hace la Izquierda siempre mal. Efectivamente, a veces gobernamos con el Partido Socialista y a veces esto nos crea algunos problemas de conciencia, es decir, que a veces militantes de Izquierda Unida tienen que hacer huelgas generales también contra gobiernos de nosotros mismos.

Entonces esto es un problema que nos crea cierta esquizofrenia y estoy esperando que alguna vez el portavoz del Partido Popular nos cuente algo de lo que hace Izquierda Unida con el Partido Popular en Extremadura. Ya puestos a hablar de otras comunidades autónomas, pues lo podemos hablar también.

En todo caso, estoy de acuerdo sobre todo lo que pueda decir el Sr. Ormaechea sobre los EREs de Andalucía y este portavoz está a favor de que todo el peso de la ley, y no es una broma, caiga sobre todos los que hayan intervenido en ese terrible asunto.

Pero volviendo al tema de los ingresos, que es el tema del que iba a hablar, nosotros proponemos, Izquierda Unida no de este distrito sino de todo Madrid, el que no hemos hecho lo suficiente como ayuntamiento para reclamar lo que debería tener este ayuntamiento gracias a su situación de capitalidad, es decir, cuando se negoció la Ley de Capitalidad no se quedó claramente que necesitábamos más dinero y que esto tenía que venir de algún lado. Entonces ¿nosotros qué estamos planteando? La cesión del 3% del IRPF, del IVA y de los demás impuestos especiales precisamente por esta Ley de Capitalidad, por esta situación que no cubrimos, no cubrimos los fondos necesarios.

En todo caso también proponemos, y claro es lo que hay que hacer de cara a las cortes generales y al gobierno central, proponemos que se cambie el Impuesto sobre Bienes Inmuebles, es que hay que modificar la ley estatal del Impuesto sobre Bienes Inmuebles. No sólo para esto que le preocupa siempre al Sr. Ormaechea de que nos metemos con que la Iglesia no paga el IBI, que también, y que habría que modificar el Concordato, que también, sino que en cualquier caso lo que tenemos que plantear el Ayuntamiento y aquí tendríamos que estar todos los grupos incluido el gobierno, el plantear que debería modificarse la ley estatal y que el IBI tiene que hacerse de tal manera que revierta en la mejora de los ingresos para los madrileños. Hay que

grabar las viviendas desocupadas, es un insulto social el que haya gente que está en la calle porque no puede pagar su vivienda y que haya viviendas desocupadas. No sólo las viviendas públicas, sean locales o de la comunidad, sino viviendas particulares, promociones de viviendas enteras que se han quedado como se han quedado por culpa de la burbuja inmobiliaria y que se han quedado vacías. Esas viviendas o se ponen a hacer una función social o tienen que grabarse. Hay que hacer pagar impuestos a los capitalistas, y desde luego lo mismo con los solares sin edificar, lo mismo con estas promociones que se han quedado a medio hacer y que no se sabe qué se va a hacer con ellas.

En cualquier caso también, y esto serían ya ingresos más pequeños, habría que plantearse una modificación de las tasas municipales, desde los veladores y las terrazas hasta los cajeros automáticos que no pagan todavía, pero deberían pagar a nuestro juicio, hasta plantearse como en otros lugares tasas por actuaciones turísticas que se han hecho en otras comunidades autónomas. Y en todo caso lo que hay que plantearse es eso, que para gastar más primero hay que ingresar, y eso es lo que nosotros planteamos.

Evidentemente, y aquí sí que hay una diferencia entre la Derecha y la Izquierda evidentemente, desde que se inventó esto que se conoce como el neoliberalismo lo que se plantea la Derecha es que cada vez paguen menos los ricos, bueno, los ricos y las terrazas y los veladores, que serán medio ricos sólo. Lo que entendemos es que tiene que haber mayores ingresos y tiene que aumentar el gasto desde luego completamente de acuerdo con el Sr. Ormaechea...

D. Fernando Tormo y Gómez-Terán, Vocal Vecino del Grupo Municipal del Partido Popular: Olaechea.

D. Julio Rodríguez Bueno, Portavoz del Grupo Municipal del Grupo Izquierda Unida-Los Verdes: Perdone usted, Olaechea... no sólo para

gasto corriente sino evidentemente para infraestructura, para gasto social, para gasto educativo, en la parte del gasto educativo que corresponde al Ayuntamiento, etcétera, etcétera.

¿Qué no tiene remedio? Evidentemente. ¿Qué no lo podemos cambiar desde aquí? También completamente de acuerdo. ¿Qué por qué? Porque evidentemente las Juntas Municipales cada vez tenemos menos competencias, esto es algo que suena a reiterativo pero que hay que reiterarlo. Ha mencionado usted lo del Parque del Retiro de la escuela, pues magnífico que si desde aquí se hace la programación de la escuela desde luego el gasto se firme desde aquí, es que es absolutamente absurdo que este distrito sea el distrito del Retiro y que aquí el Parque del Retiro que da nombre al distrito no se gestione desde aquí sino desde Parques y Jardines. Todo esto son despropósitos que deberían corregirse.

Pero en todo caso sólo decirles una cosa, el año se acaba pronto y este año ha sido malo, pero el año que viene va a ser aún peor, entonces que quede constancia en acta también de este temor de este grupo municipal. Buenas tardes.

Dña. Ana Román, Concejal Presidente: Muchas gracias. De camino respondo también. Decirle que yo estoy a favor del gasto público, gasto adecuado, gasto racional y gasto cuando se necesita y cuando se puede. Ahora mismo lo que toca es la contención del gasto, desgraciadamente. Pero en otro escenario... ojalá tuviéramos otra previsión de ingresos. Eso significaría que muchas personas estarían trabajando en lugar de estar en el paro, pero sí, en ese sentido sí estoy a favor del gasto, pero no gastar por gastar y muchísimo menos en estos momentos que desgraciadamente lo que toca es la contención.

Los datos de Casa de Fieras y los datos del teatro de Daoiz y Velarde que nos ha expresado perfectamente el portavoz del Partido

Popular pero le vuelvo a recodar. El teatro de Daoiz y Velarde tuvo en 2012 una dotación presupuestaria de 3.164.000 euros y para 2013 tiene una previsión de dotación de 1.087.000 euros, y además está prevista ya la posible liquidación de la obra. Y la biblioteca de Casa de Fieras, ya está finalizada como usted ya conoce, la previsión presupuestaria tiene un incremento para la renovación de fondos, actividades de adultos, infantiles... que asciende a 9.000 euros, equipos de control del fondo bibliográfico por importe de 55.000 euros, y el capítulo II de gastos corrientes de unos 8.000 euros.

Tiene la palabra el Grupo Socialista.

D. José Javier Martínez de León, Vocal Vecino del Grupo Socialista:

Sí, muchas gracias, Sra. Concejala Presidenta.

Yo me voy a dirigir previamente al Sr. Olaechea, porque estoy muy enfadado. No me ha contestado nada de lo que he preguntado y se centrado sólo en Izquierda Unida, que parece que para usted es la única oposición. Pues no.

D. Julio Rodríguez Bueno, Portavoz del Grupo Municipal del Grupo Izquierda Unida-Los Verdes: Les estamos comiendo el terreno.

D. José Javier Martínez de León, Vocal Vecino del Grupo Socialista:

El Partido Socialista también es oposición y eso se demuestra en la cantidad de intervenciones que tenemos cada pleno.

Bueno, que seamos el tercer distrito después de Latina y Tetuán será porque sí, porque no sé, lo mismo da. Hay distritos yo creo con mayores necesidades que el Distrito de Retiro en la ciudad de Madrid como es toda la zona sur, y yo creo que allí debería haber muchas menos restricciones que aquí, no aceptando evidentemente las restricciones que desde aquí se plantean. Y usted ha dicho que hay que hacer más con menos. Bueno, hay que hacer más con menos porque no

consiguen más, como bien ha dicho la Concejala siempre desearía y yo también, todos los políticos, desearían más, y que se lo diesen.

Hombre, Sra. Concejala, usted ha dicho que es partidaria de la descentralización. Estas mismas palabras las dijo igualmente en el pleno similar en diciembre del año pasado el Sr. Garrido. La misma, también es descentralizador. Yo no comprendo. No sé si el Sr. Cerrillo lo sabe o no, pero yo formé parte del primer gobierno y del segundo gobierno socialista y del Partido Comunista en el ayuntamiento democrático. En ese momento es cuando se produjo la gran descentralización en el Ayuntamiento de Madrid, porque antes las Juntas no servían para nada más que para medir a los mozos que iban a la mili, y un registro para presentar un papel.

Si a todos ustedes que son tan descentralizadores, en ese momento les quitan todas las competencias que les han quitado, cae el gobierno, cae el gobierno de las Áreas, quiero decir, porque hubiese habido patadas en el suelo de los concejales del propio gobierno. Ustedes se están dejando quitar todas las competencias. ¿Qué van a ser ustedes descentralizadores? Si todos son descentralizadores háganlo. ¿O quién tiene la culpa, la Sra. Dancausa? A mi es un tema que me sigue preocupando, si este presupuesto se va a cumplir o no. La Sra. Dancausa no tiene fama de saber mucho de sus competencias, de Hacienda supongo que aprenderá, ningún político tiene que ser un experto en todo. Pero ¿las previsiones económicas de toda España que amparan este presupuesto van a mantenerse para que sea cumplible? El señor que más manda en el Ayuntamiento de Madrid, aparte de la Concejal, el Sr. De Guindos, que no se presentó a las elecciones pero ahora tiene más poder que nadie, llamémosle el Sr. De Guindos II o el Sr. De Guindos I, tiene capacidad para decir ¿oye, esto es cumplible? Me gustaría que lo fuese. No me gustaría nada que este presupuesto... bueno, ya que está por lo menos cúmplase.

Vamos a ver, yo aquí tengo algún dato, es decir, ¿cómo se hacen estas cosas? Baja el presupuesto en algunas cosas. Vamos a ver.

Del fondo de renta familiar, atención social, pasa teóricamente, según sus datos, en el presupuesto de 54 a 103. ¿Cómo se hace eso con menos dinero? En atención a personas mayores pasa, de 5.500 a 5.560, lo mismo, aumenta el número de usuarios y disminuye el dinero, ¿eso cómo se hace?

Por otra parte la M-30, ojo a la M-30, que el otro día hubo dos muertos por fallos, parece ser, presuntamente por fallos de mantenimiento. En la M-30 si se va por las mañanas en horas punta está tan congestionada como cuando no existía la M-30. La zona sur, por donde yo voy, hacia el Puente de los Franceses. Cuando vas a las 7 de la mañana, a las 8 de la mañana, igual, exactamente lo mismo.

Y el Palacio de Cibeles, cuando se hizo lo del Palacio de Cibeles ya se sabía que la situación económica era pésima, y se siguió con el Palacio de Cibeles. Por cierto, un palacio en un centro cultural que tiene una vida más bien lánguida, hay unas exposiciones más bien poco interesantes, créame, yo las he visto, yo me veo casi todo lo que se expone en Madrid. Y por cierto, ahora que hay una exposición más importante, que es la de la Duquesa de Alba, hay que pagar 10 euritos que no es broma.

Sr. Olaechea, que se me había olvidado, yo me jubilé hace un año y medio. En ese momento no pagaba ni recetas ni como jubilado, y cuando se externalizan cosas a empresas privadas hay una cosa evidentemente, que la empresa privada siempre tiene que cumplir, yo lo haría también, que es ganar dinero. Pero evidentemente no lo hago.

Y luego respecto a estas partidas que decía usted bueno, la EMV no va a hacer ni un solo edificio ni una sola vivienda este año, va a

tratar de alquilar lo que tiene sin ocupar. Una de las cosas que la EMV no va a hacer durante cierto tiempo es hacer viviendas.

Y respecto a que las partidas de subvenciones sean pequeñas o grandes, según dice usted, no lo sé. Yo lo que sé es que han disminuido en 10.000 euros, y yo se lo digo porque han disminuido en 10.000 euros. Es que sobra, pues si es que sobra disminuya más, y dígaselo a las asociaciones. Nosotros no le pedimos ninguna subvención como es natural, pero dígaselo a las asociaciones. Nosotros decimos que ha habido un descenso de 10.000 euros. Nada más. Gracias.

Dña. Ana Román, Concejal Presidente: Gracias. Aprovecho para responder al Sr. Martínez de León.

Mire, los presupuestos de esta Junta Municipal son realistas porque son fruto, desde luego, de los recortes que nos vienen dados a todas las Juntas Municipales de trabajo y de esfuerzo por parte de los técnicos y los funcionarios de esta casa y de la experiencia del día a día de trabajo, es decir, se ha recortado realmente donde se podía recortar. Y yo vuelvo a decirle que estoy orgullosa, satisfecha, en el escenario que tenemos para el próximo año y los tiempos que corren, de haber mantenido prácticamente igual todo lo relativo a la atención social, personas mayores y personas desfavorecidas.

Me dice usted, la EMV las partidas que tiene solamente son para alquiler. Lógicamente, si es que las personas no puede comprar. Y luego una forma de reactivar el mercado relativo a la vivienda es precisamente mediante la rehabilitación, que sería también una buena forma de crear fuentes de trabajo. ¿Por qué se dedican ahora las ayudas a la rehabilitación o al alquiler? Pues porque desgraciadamente la gente no puede comprar, como usted conoce bien.

Palacio de Cibeles, me vuelve a decir. Tiene una notable actividad cultural. Es un centro cultural situado además en el eje cultural de

Madrid. Pero le digo también, recuerde el programa electoral de su partido, el Partido Socialista. ¿Quién proponía trasladar el Ayuntamiento de Madrid de la Plaza de la Villa al Palacio de Cibeles? Dña. Trinidad Jiménez. El programa es público y está ahí.

M-30. Me dice que está colapsada, atascada... ¿Usted sabe cómo hubiera sido Madrid si no hubiésemos podido acometer las obras de la M-30, el ahorro de costes, el ahorro de tiempo, la mejora del medio ambiente, de contaminación, si todos esos coches que van por la M-30 circularan por la Castellana y por el centro de Madrid? Se funcionó con una previsión, con una estimación de parque de vehículos. Por qué se cree que de los 6.000 millones de deuda, 4.000 prácticamente son debidos a la M-30? Porque era una obra muy necesaria. Le recuerdo que hace unos años, antes de acometer esas obras, llegó un momento en que en la Castellana y en las principales arterias de esta ciudad, Velázquez, Príncipe de Vergara, era imposible circular a partir de las seis de la tarde. No se movía un coche. Afortunadamente todo eso se ha podido desviar y salvo, yo creo, en horas puntuales que pueda haber mayor tráfico de vehículos se puede recorrer la ciudad de norte a sur y de este a oeste en un tiempo record que antes era totalmente imposible, Sr. Martínez de León.

Me habla de cómo es posible que la partida, volvemos a la atención social... no se olvide que la Renta Mínima de Inserción, por ejemplo, no tiene respaldo presupuestario en los presupuestos generales de esta junta. Lo que se hace es la tramitación, pero quien se encarga de su pago es la Comunidad de Madrid, por eso no tiene ese reflejo. Por lo que me decía que cómo iba a ser posible hacer todo esto.

Espero no haber dejado ningún asunto. Ya para finalizar tiene la palabra de nuevo, segunda intervención, el portavoz del Partido Popular, a continuación tendrá la palabra el Presidente del Consejo Territorial, Vicepresidente, perdón. Como es el único que asiste a las

reuniones y además siempre está preocupado por los problemas de este distrito siempre lo asciendo a Presidente. Yo misma soy Presidente, pero el presidente que no sea un político es él, o sea que a todos los efectos, Presidente. Portavoz del Grupo Popular.

D. Javier Olaechea Ibáñez, Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular: Muchas gracias.

A efectos de acta, soy Javier Olaechea.

Dña. Ana Román, Concejal Presidente: Sí, no Ormaechea, eso hay que aclarar, ¿no?

D. Javier Olaechea Ibáñez, Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular: Muchas gracias, Sra. Concejal Presidente.

Una de las cosas más importantes de la administración ahora debe ser reducir el déficit. El déficit de hoy es la deuda del mañana. Es importante que se reduzca para que fluya el crédito. Las cifras que tenemos de deuda por habitante en la ciudad de Madrid, para el Ayuntamiento, deuda municipal, no llega a los 2.000 euros, 1.984 euros por habitante. Ha bajado un 10% en 3 años.

La deuda por cada madrileño, cada uno de los que estamos aquí, nuestros hijos, nuestros nietos aquellos que los tengan, por la Administración General del Estado, es 13.085 euros. Ha crecido un 50% en 3 años.

El pago de intereses, en el Estado se destina un 16,4% del presupuesto. En el Ayuntamiento sólo el 7%.

Sr. Martínez, usted quería que me dirigiese también a usted. Cuando estaba hablando de la Sanidad me estaba dirigiendo a usted, y creo que usted lo había entendido porque ha intentado responder. Mi padre que era pensionista pagaba las recetas, mi padre falleció hace dos años, no estaba el Sr. Rajoy gobernando. Mi padre era funcionario, de

MUFACE y pagaba recetas. Sí, usted dice que el copago en la farmacia lo ha traído en PP. No es así, mi padre pagaba las recetas en la farmacia.

Y usted, Sr. Martínez de León, ha cuestionado la cualificación de la Sra. Dancausa, y me hubiera gustado que la Sra. Porta hubiera intervenido. Yo creo que la Sra. Dancausa, que es licenciada en Derecho, que además es funcionaria y que fue Subdirectora General en el Ministerio de Asuntos Sociales cuando gobernaba el Partido Socialista, creo que está fuera de toda duda. La verdad es que me hubiese gustado una defensa mayor por parte de... porque yo no sé si es un comentario machista o qué es, sinceramente. Nada más, muchas gracias.

Dña. Ana Román, Concejal Presidente: Muchísimas gracias. Suscribo las palabras, desde luego, del portavoz sobre nuestra compañera Concepción Dancausa, que es una magnífica profesional y una magnífica Delegada del Área de Gobierno de Hacienda y una magnífica funcionaria. Así hay que decirlo y que conste en acta.

Y por último el Presidente-Vicepresidente, los dos cargos a la vez, del Consejo Territorial, tiene la palabra.

D. Jesús María Varela Ogando, Vicepresidente del Consejo Territorial: Muchas gracias, Sra. Presidenta. Corto me lo fía usted.

Bueno, en primer lugar tengo que decir que me siento abrumado por el extenso debate que se ha llevado a cabo y en el que se ha desbrozado y desmenuzado el presupuesto partida por partida y punto por punto, ¿y para qué? Ustedes sabrán.

En segundo lugar también quiero decir que los representantes políticos de este pleno ya han dicho todo y se lo han dicho todo. Pero bueno, ¿qué puede hacer un humilde Vicepresidente del Consejo Territorial de Retiro? Pues por lo menos elevar su voz y hacerse oír en

este pleno, y a lo mejor se recogen las sugerencias que voy a traer. Nosotros, representantes sociales del Consejo Territorial queremos expresar tres cosas.

Primero, hay una postura unánime crítica sobre estos presupuestos. Lo lamento, Sra. Presidenta.

Segundo, hay una petición unánime de que por qué la Junta Municipal no facilitó a los miembros del Consejo Territorial la información completa sobre los presupuestos, ayer se debatió. Con esta información se hubiera podido estudiar y analizar los presupuestos incluso haber llevado a la reunión de ayer alguna propuesta. No hemos podido hacer ninguna propuesta, no los conocíamos.

Y por último, queremos seguir recordando que el Consejo Territorial es el órgano de participación ciudadana del Distrito, pero no logramos participar en los presupuestos. Queremos participar e intervenir en los presupuestos, a ver si hay alguna fórmula administrativa que nos lo permita. Nada más, muchas gracias.

Dña. Ana Román, Concejal Presidente: Le agradezco, Presidente-Vicepresidente, la brevedad en su intervención.

Decirle que los presupuestos todos sabemos que están colgados en la página web www.madrid.es. No tenía conocimiento de que no habían sido enviados al Consejo Territorial, pero no volverá a suceder. Se enviarán, y con la antelación suficiente para que todo el mundo pueda trabajarlos.

Y por el momento mientras no se modifique la Ley General Presupuestaria, la elaboración de los presupuestos corresponde al gobierno, ahora mismo la labor de los partidos políticos de la oposición es hacer sugerencias vía enmiendas, tanto de adicción como modificación o de otro tipo.

Y siento y vuelvo a pedir disculpas por que no se hayan enviado, pensé que se había hecho.

Pues nada más, si no tienen nada más que añadir agradezco mucho la asistencia a todos y la atención. Nos veremos la semana que viene en el pleno ordinario. Muchas gracias y feliz puente.

No habiendo más asuntos, se levantó la sesión, siendo las dieciséis horas y cuarenta y un minutos.

Madrid, 4 de diciembre de 2012